



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO  
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ EL  
DIA 10 DE OCTUBRE DE 2016**

**ASISTENTES**

**Presidencia**

D. Jorge García Castaño

**VOCALES**

**Grupo Municipal Ahora Madrid**

D<sup>a</sup> Concepción Torralba Mateos-  
*Portavoz*

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Escribano Morales-  
*Portavoz Adjunto*

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia García Nemocón

D<sup>a</sup> Nieves Agüí Agüí

D. Pablo Fernández Lewicki

D. Tomás de la Fuente Sánchez

D. Miguel Pérez Rodríguez

**Grupo Municipal Popular**

D. Luis Asúa Brunt, (portavoz del  
grupo municipal Popular).

D. Victoriano Martínez Peña-  
*Portavoz Adjunto*

D<sup>a</sup> Nuria María Verónica Wilde  
Puigvert

D<sup>a</sup> Marina González Blanco

D. Fernando Colorado Terol

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Fernández Franco

D. Julio Fenoy Rodríguez

D. Carlos Martínez Tomás, (vocal  
vecino del grupo municipal Popular).

**Grupo Municipal Socialista**

D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Rodríguez-  
*Portavoz*

D<sup>a</sup> Carmen Jorquera Luna-*Portavoz  
Adjunto*

D. Pedro Reig Ruiz  
D. Federico González Farelo

**Grupo Municipal Ciudadanos**

D. Luis Baeza-Rojano Cauqui-  
*Portavoz*

D<sup>a</sup> Elena Isabel Sevillano  
Fernández-*Portavoz Adjunto*

D<sup>a</sup> Marina Pérez Gordo

D. Sergio Brabezo Carballo, concejal  
del Grupo Municipal.

**Coordinador del Distrito**

D. Francisco Javier Blazquez Arroyo

**Secretario del Distrito**

D. José Luis Izquierdo Martín

En Madrid, siendo las 18:10 horas  
del día 10 de octubre de 2016, se  
reúne la Junta Municipal del Distrito  
de Chamberí en el Salón de Actos,  
en sesión ordinaria de la Junta  
Municipal bajo la presidencia de D.  
Jorge García Castaño. No asistieron  
D<sup>a</sup> Montserrat Galcerán Huguet  
(Vicepresidenta), D. Darío Montes  
Santamaría (vocal vecino de Ahora  
Madrid) y D<sup>a</sup> Carlota Aparicio  
Cañada (vocal vecino del Grupo  
municipal Popular).

Abierta la sesión por el Sr. Concejal  
Presidente, se pasaron a tratar los  
temas incluidos en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Buenas tardes. Las personas del público que quieran intervenir, que le pasen a Concha, que escriban el nombre y el objeto de la intervención para incluirlas entre las iniciativas y las preguntas o vinculadas al punto del orden del día correspondiente.

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 12 de septiembre de 2016.**

Se aprueba por unanimidad.

**2.- Dar cuenta del Decreto de 22 de septiembre de 2016 de la Alcaldesa por el que se cesa a Dª. Alicia Delibes Liniers en su cargo de Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular en la Junta Municipal del distrito de Chamberí y se nombra a Dª. Nuria María Verónica Wilde Puigvert, Vocal Vecina del citado Grupo Municipal Popular.**

**Dª. Alicia Delibes Liniers. Concejal del Grupo Municipal Popular.-** Es para explicar mi cese. Desde el Grupo Popular, hemos tomado la decisión de que los Concejales dejábamos paso a un Vocal Vecino más y aunque vendremos al Pleno y participaremos en el Pleno, no tendremos voto y damos la bienvenida a la nueva Vocal Vecina.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Dª Nuria María Verónica Wilde Puigvert. “¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino y Portavoz de la Junta Municipal de Chamberí con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”

**Dª. Nuria María Verónica Wilde Puigvert. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** Sí, juro.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Enhorabuena y bienvenida al Pleno del Distrito de Chamberí.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los grupos políticos

**3.- Proposición presentada por el Grupo Socialista, solicitando instar al Área de Gobierno competente para que, ante el elevado número de alcorques vacíos, se realice la reposición del arbolado faltante en los alcorques de la calle Alonso Cano, desde su inicio en la calle Martínez Campos hasta José Abascal.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Socialista.**

**D. Federico González Farelo. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.-** Muchas gracias, damos por formulada la iniciativa. A pesar de que ha existido un amplio consenso en este Pleno en todo aquello que viene a tener relación con el arbolado del distrito, como se ha puesto de manifiesto a lo largo de las iniciativas presentadas y de los acuerdos del propio Pleno, la ejecución del plan de reposición del arbolado en el Distrito es bastante mejorable o, por decirlo de otra forma, claramente insuficiente. La campaña de plantación de arbolado del año 2015-2016 sólo repuso, aproximadamente, el 50 por ciento de las unidades arbóreas que faltan; el número de alcorques clausurados fue muy elevado: 74, que representan un 17 por ciento del total de los que había pendientes de reposición. Hay calles como la de Santa Engracia, en el tramo comprendido entre la Glorieta del Pintor Sorolla y la calle José Abascal que, prácticamente, ha desaparecido la segunda fila de alineación siendo ocupado, el espacio liberado, por veladores, terrazas y motocicletas, lo cual conlleva, esta ocupación de espacio, a que realmente se haya producido la proliferación de nuevas barreras arquitectónicas que dificultan la movilidad de los vecinos del distrito. Nos parece necesario que se cambie la tendencia y que se cambie esta dinámica y que se cumplan algunos de los acuerdos adoptados en la *Mesa del árbol*, más en concreto, todo aquello que hace referencia a la recuperación del arbolado faltante en la ciudad de Madrid y en el Distrito de Chamberí; por tal motivo, y dado que nos encontramos en el inicio de la campaña de plantación 2016/2017, creemos necesario que se reponga la totalidad del arbolado faltante en los alcorques vacíos que, según los datos facilitados por la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, con fecha 8 de febrero y que nos trasladó el Sr. Gerente en uno de los Plenos de esta Junta Municipal, asciende aproximadamente a unas 100 unidades. Hemos tomado como ejemplo la calle Alonso Cano por el elevado número de alcorques vacíos en un tramo muy reducido de espacio, una elevada concentración, lo cual, más allá de fijarnos en los criterios de reposición, nos parece que, además, podrían rozar el incumplimiento del compromiso adquirido por la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, que el pasado 8 de febrero indicaba que los alcorques de plantación que no se realizaran en la campaña 2015-2016, se mantendrían limpios de malas hierbas y con un nivel de tierra adecuado, de 5 a 10 centímetros de cota, para evitar que se desparramara por la calzada y por la acera; esto nos da que pensar y, como le digo, puede llevar un incumplimiento de la Ley 8/93 de 22 de junio de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas de la Comunidad de Madrid incumpliendo la letra y el espíritu de dicha norma. En su reglamento técnico de 15 de marzo de 2007, desarrollaba la Ley indicando como objetos de restablecimiento de normas de desarrollo dictadas para alcanzar el fin

social pretendido por dicha Ley, es decir: garantizar que toda la población y en especial las personas con algún tipo de discapacidad, puedan utilizar los bienes y servicios de la sociedad sin límites causados por la presencia de dificultades de accesibilidad. Se establecen criterios, en dicho Reglamento y en dicha norma, que hacen posible la accesibilidad evitando la aparición de nuevas barreras, así como otras que ordenan la eliminación de las existentes en el diseño y ejecución de las vías y espacios libres tanto públicos como el mobiliario urbano en la construcción o restructuración de edificios, en los medio de transporte y de la comunicación sensorial tanto de uso público como privado. Por lo tanto, instamos a que, cuando se tome la decisión por parte de los diferentes Grupos Municipales aquí presentes, no se tengan sólo en cuenta los criterios a los que hemos hecho referencia de reposición del arbolado, sino que se tenga en cuenta que ya hace tiempo que los alcorques vacíos de esta calle en concreto, y en general en el distrito, según la Ley a la que hemos hecho mención, son una barrera arquitectónica, lo cual conlleva, como hemos dicho, un posible incumplimiento de la misma. Lo decimos a modo de consideración y esperamos que vuelva a reinar ese consenso y esa sensibilidad que se ha puesto de manifiesto a lo largo de otras sesiones plenarias y que la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sea aprobada.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Muchas gracias. Grupo Municipal Ahora Madrid.

**Dª Mª Eugenia García Nemocón. Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.-** Gracias, Sr. Presidente y buenas tardes a todos. El tema tanto del arbolado como de los alcorques, es un tema reincidente desde que iniciamos los plenos tanto a nivel de preguntas como de proposiciones y creemos que hay una gran sensibilidad por todos los problemas que ha traído consigo. El arbolado viario de Chamberí asciende a 11.117 árboles y en el seguimiento del arbolado en 2015-2016, las unidades previstas por inspeccionar han sido 956, de éstas, se han inspeccionado 442, o sea que se ha revisado el 46 por ciento de lo propuesto; las unidades a talar, 68 y se han talado 22; las unidades a podar 121 y se han podado 11. Arrastramos una situación de incumplimientos sistemáticos con las replantaciones de árboles desde antes de los contratos integrales y que se incrementan a raíz de los mismos, que genera un incremento del número de alcorques vacíos. A modo de ejemplo: en el inicio de los contratos integrales, ya existía una cifra aproximada de 4.000 alcorques vacíos, con los contratos, esta cifra, se ha llegado a incrementar hasta los 9.000. En 2015-2016 se ha acortado esta diferencia aunque el inventario de alcorques es vivo y dinámico; en la campaña 2015-2016, se ha reducido este número en unos 2.000 alcorques. En la próxima campaña se pretende tener al día los alcorques vacíos y el Área de Desarrollo Urbano Sostenible tiene prevista una inversión de 1.500.000 euros para el tratamiento de alcorques más las propias actuaciones del Área. Muchos alcorques hay intención de llenarlos con arbustos que mantienen el marco de plantación correcto para los árboles colindantes dando oxígeno y verde a Madrid y evitan caídas también, evitan en un futuro riesgo de podas, teniendo en cuenta que las podas generan pudriciones. Hay en marcha el plan de plantación para la campaña 2016-2017 y los alcorques vacíos en la calle Alonso Cano, se está estudiando la viabilidad o no de la plantación de estos alcorques. En principio, todo lo talado se propone sustituir siempre y cuando no se den circunstancias que lo impidan porque no siempre hay que plantar un alcorque vacío porque puede haber

impedimentos de mobiliario urbano, pasos de peatones o porque no hay suficiente espacio para que se desarrolle el árbol, ya que la distancia entre ellos no sea la adecuada o porque interfieran con elementos como cables de luz, tuberías, etc. o elementos subterráneos que impidan que la raíz esté en condiciones para un crecimiento adecuado del árbol. En caso de no plantarse por alguna de estas causas, se propondrá su clausura al Departamento de Vías Públicas del Área de Desarrollo Urbano Sostenible. Además, desde el Ayuntamiento, se propone un plan estratégico de zonas verdes, arbolado y biodiversidad, con el objeto de planificar, a medio y largo plazo, y establecer objetivos definitivos para mejorar el estado, entre otros, del arbolado y que contendrá, entre otras muchas líneas de actuación, análisis y diagnóstico del arbolado desde diversos puntos de vista y criterios para la gestión del mismo, incluyendo la gestión del riesgo. Eso es todo, gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ciudadanos.

**Dª Elena Isabel Sevillano Fernández. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Buenas tardes a todos. Nuria, bienvenida. Nosotros hemos hablado muchas veces de los alcorques en el Pleno, estamos de acuerdo con la proposición que presenta el Grupo Socialista y lo que sí que has comentado es que el Plan es sólo reponer un 50 por ciento del arbolado del distrito y nos gustaría saber la razón por la que sólo va a ser ese 50 por ciento. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Popular.

**Dª Marina González Blanco. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** Gracias, Sr. Concejal Presidente. Es verdad que es un tema recurrente, pero si tomaran medidas el tema dejaría de ser recurrente, porque ya no tendríamos nada que plantear en este Pleno. Por otro lado, aparte que estamos de acuerdo con la proposición que presenta el Grupo Socialista, a la lectura que ha hecho el Portavoz de Ahora Madrid, nos gustaría tener una copia de la información que nos ha trasladado porque entiendo que 4.000 alcorques vacíos no serán en el Distrito de Chamberí y que 1.500.000 de euros en reposición de alcorques no serán para el Distrito de Chamberí, entonces, sí nos gustaría tener la información concreta que corresponde a Chamberí y que lo compartieran con el resto de los Grupos. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**D. Federico González Farelo. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.-** Bueno, a Ciudadanos, indicarle que el dato al que hacíamos alusión era el que nos facilitó la Dirección del Área competente, la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, de la campaña de arbolado del año pasado, por supuesto, nuestro objetivo va mucho más allá a la par que del resto de Grupos Políticos de esta sala. En cuanto a Ahora Madrid, bueno, pues prácticamente ya lo ha dicho la Portavoz del Partido Popular, lamentamos que no haya adoptado una posición política valiente en sintonía con la que sí puede haber adoptado la responsable del Área, Inés Sabanés, y lamentamos una vez más que, desde el distrito, no se acompañe esas medidas para invertir la tendencia en lo competente

a lo que estamos ahora mismo planteando que es la reposición de la totalidad del arbolado en la ciudad de Madrid y la mejora de la calidad del mismo; en este sentido, más allá de ese informe técnico tan prolífico que incluso en la comisión pertinente no se dio ese detalle de la información demandada, sí nos gustaría que se nos remitiera.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Muchas gracias. Grupo Municipal ahora Madrid.

**Dª Mª Eugenia García Nemocón. Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.-** Con respecto a esto, nosotros tenemos reuniones con el Área, los 4.000 son evidentemente de todo Madrid, antes de los contratos integrales y después 7.000; ahora, en la campaña 2015-2016, se han reducido en 2.000, o sea que hay unos 6.000 ó 7.000 alcóndoles vacíos en todo Madrid y, bueno, en principio, nosotros estamos apoyando que se haga un arbolado, que se repongan los árboles de los alcóndoles vacíos teniendo en cuenta toda una serie de elementos que ya hemos planteado aquí con respecto a que hay algunos alcóndoles que no se pueden reponer por temas de los informes técnicos, de la distancia de arbolado y temas de movilidad y de cableados y de tuberías subterráneas o sea que, en principio, nosotros estamos totalmente de acuerdo en que se haga la reposición de los alcóndoles en todas las calles del distrito y, con respecto al 1.500.000 de euros, la información que tengo es que es un dinero adicional de Desarrollo Urbano Sostenible, no del Área municipal, o sea que es una inversión adicional para el tratamiento de alcóndoles además de la del área correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

**4.- Proposición presentada por el Grupo Socialista, solicitando que se inste al Área correspondiente para que se proceda a la revisión de la colocación de las señales de tráfico del distrito, y se actúe en los siguientes puntos: 1) En caso de no cumplir la normativa se coloquen de acuerdo a la misma. 2) Se repongan aquellas que estén en mal estado. 3) Se proceda a la poda del arbolado que dificulta su visibilidad.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**Dª. Carmen Jorquera Luna. Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista.-** Muchas gracias. Sr. Presidente. Muchas gracias a todos. Como podéis comprobar de la lectura de la proposición, es una proposición que está muy al cabo de la calle y del distrito y es el resultado de la observación de las calles del distrito y de la situación en la que se encuentran. Vamos a traer aquí a colación la calle Vallehermoso, que sirva de ejemplo para todo el distrito y, por supuesto, para Madrid, pero nos vamos a centrar en el distrito. La proposición tiene tres partes aunque la incidencia de la misma es sobre las señales de tráfico. De la observación del distrito, hemos podido ver que hay señales de tráfico que incumplen la normativa de circulación vial, hay algunas que están en franco estado de deterioro, no se ven bien, tienen pegatinas encima, están sucias... y otras que, en conexión con la proposición que hemos discutido hace un momento, están ocultas por las ramas de los árboles que dificultan su visibilidad. Hemos traído a Pleno esta

proposición porque, como todos sabemos, las señales de tráfico son importantísimas porque trasmiten al conductor mandatos acerca de normas de comportamiento, de advertencia de peligros... y si no están en buenas condiciones, esta peligrosidad aumenta; la existencia de las mismas es preservar la seguridad y la eficacia del uso en las vías públicas y además se colocan de manera que los usuarios puedan verlas y reconocerlas. Lo traemos al Pleno porque corresponde al titular de la vía la responsabilidad del mantenimiento en las mejores condiciones de seguridad de circulación y en la instalación y en la conservación de las mismas. Cuando hacemos referencia a que cumplan la normativa, y por eso ponemos de ejemplo la calle Vallehermoso, el Reglamento de Circulación, dice que toda señal en la calle que es de una sola vía, dice que toda señal colocada al lado de la vía correspondiente a la circulación deberá ser repetida en el otro lado de la calzada cuando las condiciones del lugar sean tales que se pueda correr un riesgo y que sea necesario que se distinga la señal en las dos vías; pues bien, en varias calles de nuestro distrito, sobre todo las grandes y de una sola dirección, no cumplen con esta normativa, por no hablar –como he explicado hace un momento- las que están en mal estado y las que no se pueden ver por las ramas de los árboles. Por lo tanto, es un ejemplo la calle Vallehermoso pero se trae a Pleno para que se haga una inspección de las calles, sobre todo las principales, y se pueda proceder a cumplir con lo que dice el Reglamento: que el titular de la vía es el responsable del mantenimiento de las señales. Muchas gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ahora Madrid.

**D. Miguel Pérez Rodríguez. . Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid.-** De esta propuesta interpretamos que detectáis un mal estado generalizado de las señales en el distrito que es algo que, en principio, nosotros no hemos detectado. Esta función de mantenimiento, revisión, instalación de señales donde sea necesario ya se hace y, en todo caso, si hay alguna acción puntual que veáis que se debe hacer, se puede hacer a través del servicio de Línea Madrid o del 010 que funciona bastante bien. En cuanto al otro tema, que es la cuestión de los arbustos o arbolado que interrumpen la visibilidad, también se hace; no creemos que haya un mal estado generalizado, porque no concretáis en la intervención. Sí has dicho el caso concreto de Vallehermoso aunque en la propuesta no veíamos reflejado algo concreto pero en el tema de la revisión del arbolado, también se hace y, en todo caso, son dos áreas distintas las que se encargan de estos temas. Una es la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental, la que se encarga del tema del arbolado y la otra es la Dirección General de Gestión de Aguas y Zonas Verdes. Os animo a que si veis algún caso puntual, que es lo que creemos nosotros que puede haber, que lo trasmitáis a través de los servicios que ya existen y que, bueno, que se aproveche el Pleno para propuestas más productivas. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ciudadanos.

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Nosotros estamos bastante de acuerdo con el espíritu de la propuesta lo que pasa que también nos parece que es bastante etérea; vamos a votar a favor con un criterio de buena voluntad, pero sería deseable que este tipo

de propuestas viniesen acompañadas, hemos visto en este calle 14 ó 15 casos, porque si no se pide, se queda un poco como un *brindis al sol*, como hay que revisar las señales de tráfico en todo el Distrito de Chamberí, hay que revisar la normativa... y nosotros, que estamos en la calle y somos Vocales Vecinos, tenemos la posibilidad durante todo el mes de mirar los casos que hay y yo creo que en ese sentido sería mucho más eficiente nuestro trabajo porque estaríamos ayudando al Ayuntamiento para que supiesen identificar estas circunstancias de arbolado, de mala señalización y, en general, de deficiencias que se encuentran en la vía pública. En cualquier caso, vamos a votar a favor.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Popular.

**D. Carlos Martínez Tomás. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-**

Está claro que el Equipo de Gobierno, en este caso el Grupo Municipal Ahora Madrid, tiene un problema de percepción, porque no se han percatado del problema que hay con las señales, tampoco con la limpieza, tampoco con el pavimento de las calles del distrito... es claramente un problema de percepción pero yo sí les pediría que, en este caso, tampoco adopten una actitud reactiva de esperemos a que los vecinos detecten un fallo en el arbolado o un fallo en el pavimento para que lo comuniquen, todo lo contrario, debería ser el Equipo de Gobierno, el Ayuntamiento, el que tuviese la precaución de actuar en momentos previos a que pueda suceder un accidente que, en este caso, creo que es lo que está sugiriendo el Grupo Municipal Socialista. Sí podría admitir que se adjuntara un listado detallado, evidentemente, todo lo que sea dar más información pues bienvenida sea pero, desde luego, estamos en la misma línea que el Partido Socialista, demandando una mayor actuación, ya no sólo en el tema de las señales sino en el tema del arbolado, limpieza de la ciudad, pavimento, etc., etc. Muchas gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**Dª. Carmen Jorquera Luna. Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista.-** Vamos a ir por partes. Primero, quiero contestar al compañero de Ahora Madrid, creo que el Pleno del Distrito de Chamberí está para que tratemos asuntos de Chamberí, yo creo que ya es hora de que traigamos a Pleno cosas que afecten directamente al distrito y que nos dejemos de ir por las nubes, como hemos hecho en plenos anteriores, y traigamos aquí a colación asuntos que no corresponden al Distrito de Chamberí, eso como primera cuestión; en segundo lugar, efectivamente, la línea 010 funciona para hacer denuncias, pero los Vocales Vecinos estamos aquí para trasladar un problema general del distrito; no tenemos por qué ir calle por calle, y también contesto al compañero de Ciudadanos, y traer un listado con fotos porque para eso están los servicios del Ayuntamiento, hay personas que cobran por ello y que tienen que hacer esa labor, nosotros traemos aquí el problema que existe y ponemos sobre la mesa un ejemplo, que es una calle principal del distrito que es la calle Vallehermoso y no se ven las señales, no se ven con los árboles, están deterioradas y están incumpliendo la normativa. Por lo tanto, no es una proposición etérea porque etéreo es algo que es incorpóreo, puedes decirme que es una proposición general, pero es que afecta generalizadamente al distrito, con lo cual, nosotros ponemos sobre la mesa el

problema, vamos a detectar dónde está, que se encarguen los que tienen que hacerlo y vamos a intentar cumplir con la normativa y evitar que se produzca ningún tipo de accidente.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Ahora Madrid.

**D. Miguel Pérez Rodríguez. Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid.-**

Bueno, pues claro que se traigan propuestas que afecten al distrito pero es que, si ya se hacen... yo entiendo que es reincidir en lo que ya se hace, es como perder una oportunidad de presentar una propuesta interesante, simplemente era eso, nada más.

Se aprueba con 14 votos a favor (7 del Grupo Municipal Popular, 4 del Grupo Municipal Socialista y 3 del Grupo Municipal Ciudadanos), con la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

**5.- Proposición presentada por el Grupo Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Chamberí proceda a ejecutar un plan de actuación en el parque *Enrique Herreros*, ante el deficiente estado en el que se encuentra y con el propósito de aprovechar uno de los pocos espacios libres del distrito, consistente en: 1) Cambiar la ubicación del espacio para perros, y levantar una pista de baloncesto al aire libre en ese amplio espacio, recuperando así un espacio deportivo inexistente en el Distrito. 2) Adecuar y mejorar las zonas verdes, actualmente abandonadas y llenas de basura, así como el parterre, hoy desaparecido casi por completo. 3) Arreglo de las instalaciones y elementos deteriorados, tales como las vallas que limitan los diferentes espacios. 4) Adecuación del espacio de petanca para evitar la balsa de agua y el barrizal que se genera cuando llueve. 5) Instalación de uno de los nuevos aseos accesibles, cubriendo una necesidad reclamada por los vecinos y vecinas usuarios del parque.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**D. Pedro Reig Ruiz. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.-**

Buenas tardes. Traemos al Pleno una proposición para llevar a cabo una actuación sobre uno de los espacios del distrito, escasos, una de las zonas verdes escasas en el distrito, en concreto en el Parque Enrique Herreros, en la confluencia de las calles Cea Bermúdez con Bravo Murillo, frente a los teatros del Canal. Esta intervención que planteamos se puede dividir en dos acciones: por un lado, resolver el deficiente estado en el que se encuentra, cualquiera que se dé una vuelta verá que las zonas verdes están abandonadas, en muchos casos, zonas secas donde el verde destaca por su ausencia y hay habitualmente bastante basura ya que hay muchos recovecos y demás. También hay muchos elementos deteriorados o directamente desaparecidos como las vallas, como concretamos en la proposición, que delimitan los espacios que no existen o el parterre, que apenas quedan dos tramos, siendo el resto una estructura metálica con ramas secas que, evidentemente, ya no hace papel alguno. También el problema que se genera en todo el parque pero, especialmente, en la zona de petanca y la zona de perros cuando llueve, que se inutiliza el parque por completo. Por otro lado, con esta proposición pretendemos aprovechar un poco más esta zona, que se optimice un

poco más. Planteamos que se levante una cancha de baloncesto, con ello Chamberí volvería a tener espacio de esta práctica deportiva en un parque que consideramos que está bien conectado, que no molestaría al resto de las actividades que allí se desarrollan y que además debería ser una actuación relativamente fácil. No estamos pidiendo unas dimensiones reglamentarias, si puede ser mejor pero, lo que queremos es que se desarrolle esta práctica deportiva por parte de los vecinos. En cuanto a las molestias, éstas serían nulas ya que el propio parque tiene unos periodos de apertura que lo limitaría hasta las 22:00 horas y daría a la calle Bravo Murillo. Consideramos especialmente importante esta actuación ya que enmendaría la eliminación de la única cancha de baloncesto, que se llevó a cabo por parte de la Comunidad de Madrid hace dos años, y recuperaremos una actividad deportiva que tiene su demanda por parte de los vecinos. Por último, planteamos también la instalación de un aseo público, aprovechando que se están instalando por toda la ciudad de Madrid, creo que se llaman aseos accesibles, que es una reclamación permanente por los usuarios de este parque y que tampoco tendría que ser excesivamente complicado y consideramos que puede ser un buen punto.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ahora Madrid.

**Dª Mª Cristina Escribano Morales. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid.-** Gracias y buenas tardes a todos. Bueno, tal y como ha presentado la proposición el Grupo Socialista pues crea auténticos problemas porque votas a la proposición en general y con algunas estaríamos de acuerdo y en otros puntos, menos. Que el Parque de Enrique Herreros está lleno de basura, pues yo he traído fotos, es el parque que está al lado de mi casa y lleno de basura no está; indudablemente, se limpia cuando se limpia y no quiero entrar en más historias porque luego saldo en twitter diciendo cosas que no son ciertas. Después: que las áreas están mal delimitadas, pues también las fotos, las pueden ver, las áreas están bien delimitadas, no hay ningún problema. Sí que estoy de acuerdo en que los juegos de niños se puedan mejorar algo, porque son columpios bastante antiguos y de madera, eso habría que intentar solucionarlo y arreglarlo. Con relación a que se quite el parque de perros y se ponga una cancha de baloncesto, la siguiente proposición que traerían es que los vecinos que tienen perro se quejarían porque no tienen dónde llevar a sus perros; es decir, en un distrito donde no hay parques, donde apenas hay zonas caninas, desvestimos a un santo para vestir a otro. Indudablemente, se tienen que buscar un espacio para esa cancha de baloncesto porque es algo que perdimos, esto está claro, pero tenemos el tema del Canal, puede ser un buen sitio para montar una cancha de baloncesto, si hemos estado dos años sin ella, podemos estar dos años y nueve meses, no creo que nadie se vaya a morir. Indudablemente, la zona de petanca es un barrizal, ¡claro que es un barrizal, es de arena! Yo no sé si convendría arreglarla o dar más espacio estacional, habría que estudiar el uso que se hace de ese espacio de petanca, no lo sé, pero a lo mejor hay que ir, verlo, investigarlo, a lo mejor es cierto que tiene una gran afluencia de jugadores de petanca y habría que arreglarlo. Por eso digo que hay partes en las que estaría de acuerdo y como no voy a entrar en más polémica ni más historias, mi voto es en contra.



**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ciudadanos.

**Dª Elena Isabel Sevillano Fernández-Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Bueno, pues a nosotros nos parece una propuesta muy concreta, quizá un poco extensa que, a lo mejor, habría que haber planteado su votación por puntos. En principio, todo lo que sea favorecer la mejora del estado de un parque muy utilizado por niños, por adultos y ancianos de nuestro distrito, pues vamos a estar a favor. Si es verdad que en el punto referido a la propuesta de la cancha de baloncesto y quitar el lugar donde están los perros, sí hubiésemos echado de menos el que se propusiese otro lugar donde los dueños de perros vayan a pasearlos y a que hagan sus necesidades pero, vamos, sí que es verdad que todo lo que sea la mejora de un parque público, con los pocos que tenemos, desde Ciudadanos vamos a apoyarlo. Nada más.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Popular.

**D. Julio Fenoy Rodríguez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-** Gracias, Sr. Presidente. Estamos de acuerdo con esta proposición porque el parque, efectivamente, está muy abandonado, necesita una urgente actuación tanto lo que es la superficie como el lateral que está en la calle Cea Bermúdez, desde el muro en la acera hasta el muro que cobija el aparcamiento de residentes, esta zona está completamente olvidada y cierto es que no puede usarse. Este parque, como otros muchos, también tiene el problema de los rumanos que, por las noches, aunque se cierran las puertas, es muy fácil de asaltar. Que se reestructure, se acomode y se ponga al día nos parece extraordinario por la gran cantidad de pequeños y mayores que lo visitan ya que alrededor viven muchísimos jubilados y los aparatos, junto con la petanca, la sombra y los bancos, los atrae mucho; asimismo, en las cercanías hay muchos colegios que los padres aprovechan la salida de sus hijos para llevarlos allí. No vemos con mucha claridad el cambio del corralito por el baloncesto, el corralito está en un sitio ideal, junto a la entrada de la rampa en la calle Bravo Murillo, por lo que los perros no tienen necesidad de pasar por las zonas de niños y de mayores, por el césped y no distraen a quien esté sentado leyendo. Si en ese sitio se pone el campo de baloncesto hay que tener en cuenta que la calle Bravo Murillo está al lado con el enorme peligro de que algún balón caiga a la calle que, además, está muy concurrida de personas y, sobre todo, de vehículos. El poner una valla, que debería ser muy alta e incluso techarla, afearía mucho y parecería una jaula y nos daría muchos problemas si también se llevan a cabo otros juegos dentro. El campo de baloncesto debería colocarse en un sitio que los técnicos entiendan el más adecuado. Tampoco nos oponemos pero no somos muy partidarios de poner una de las nuevas casetas de servicios debido a la cantidad de rumanos indigentes que duermen allí, yo las conozco y donde las he visto se usan poco, suelen dar sorpresas... porque en la vida, todo depende de cómo se hagan las cosas y cómo es quién las hace, claro. Nada más.

**D. Pedro Reig Ruiz. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.-** Bueno, nosotros también adjuntamos fotos de la proposición que hemos visto que no se han añadido en el correo electrónico, pero también adjuntamos fotos donde se puede ver que, efectivamente, sí que hay zonas, vallas arrancadas o directamente inexistentes, donde sí que están en mal estado varias partes, no la

totalidad pero sí hay partes donde se tiene que reparar y reponer. No he dicho nada de los juegos de niños, nos parece adecuado que estén ahí, no hemos hecho mención al mismo. Tampoco hemos dicho que se quite la zona de perros sino que se cambie su ubicación es decir, que se pueda optimizar un parque que consideramos que hay muchas zonas que podrían cubrir otras necesidades, una de ellas: una cancha de baloncesto, esta puede ser buena; consideramos que ahí puede estar bien porque está cerca de un acceso, como el vocal del Partido Popular acaba de mencionar, una valla que, por cierto, tampoco sería tan grande necesariamente y tendría otra instalación y otros usos. Claro, podemos esperar al Canal, pero será en 2018, hombre, ¿por qué no lo ponemos ya en algunas zonas que tenemos? La petanca sí se utiliza y no estamos planteando el quitarlo, simplemente, el problema que se ha admitido aquí es que hay un barrizal cuando llueve, se puede poner una cubierta, se puede poner más aislado, se pueden poner árboles... no sé, alguna actuación. Respecto a lo de Ciudadanos, no hemos querido señalar dónde poner la zona para perros que, efectivamente, lo queremos ubicar en otro sitio, no eliminarlo ni mucho menos, pero planteamos una zona donde los antiguos aseos, que ahora hay una infraestructura de ladrillo, que se podría quitar teniendo en cuenta que la proposición pretende el aseo accesible que es mucho más pequeño, pero no hemos querido ubicarlo deliberadamente para que sea la Junta la que determine dónde puede ir porque hay muchos espacios donde se puede poner una zona para perros, desde nuestro punto de vista. En cuanto a los aseos, claro que se utilizan, es que se tienen que utilizar, es un parque que se utiliza bastante, la zona infantil se utiliza bastante y sí consideramos que es bueno que haya un aseo que antes estaba y no sé por qué razón se quitó y que se vuelva a poner, no tiene por qué haber ninguna sorpresa, estos baños se suponen que están hechos para que no haya ninguna sorpresa y sean bastante higiénicos.

Se aprueba por 14 votos a favor (7 del Grupo Municipal Popular, 4 del Grupo Municipal Socialista y 3 del Grupo Municipal Ciudadanos) y 8 votos en contra del Grupo Municipal Ahora Madrid.

**6.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando que se inste al Área de Gobierno competente para que busque una solución y proceda a la eliminación de los residuos y desperdicios que ya empiezan a ser tónica habitual en el Distrito, debido a las continuas quejas de los vecinos y aun siendo conscientes de la problemática que se plantea con la subcontrata.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ciudadanos.

**Dª Elena Isabel Sevillano Fernández. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Buenas tardes. Volvemos a hablar del tema de las basuras y de la suciedad que hemos hablado mil veces en este pleno y en el del Ayuntamiento también. Si lo volvemos a traer es porque no se ha hecho nada para cambiarlo y Madrid y nuestro distrito siguen estando muy sucios; hemos adjuntado un montón de fotografías cuando hemos hecho la propuesta, de distintos sitios del distrito donde se ven muchos contenedores rodeados de basura por fuera, residuos

por todas partes y, bueno, ya llevan más de un año y pico en el gobierno y tampoco vemos que hayan hecho absolutamente nada por cambiarlo y la realidad es que los vecinos siguen quejándose constantemente de que todo está hecho un asco. No es más que un toque más de atención para que, por favor, se pongan las pilas con este tema que creo que es algo muy importante para todos y de lo que los vecinos nos hablan constantemente. Muchas gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ahora Madrid.

**D. Pablo Fernández Lewicki. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-** Buenas tardes. Vamos a ver, que aparezca nuevamente en el pleno el problema del estado de la limpieza no es algo que nos extrañe, sin duda es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía y, bueno, lo hemos explicado ya bastantes veces, vamos a aprovechar esta oportunidad que nos brindáis amablemente para recordar, aunque sea muy de pasada, el marco en el que se encuadra este problema que se viene dando en su forma actual al menos desde 2013, que es cuando entran en vigor los famosos contratos integrales. Hemos hablado también mucho de ellos, se han revelado como una forma de gestión nefasta que se encuentra en el fondo de este asunto. Se contrató con unos malos pliegos de condiciones y se aceptaron unas ofertas temerarias de tal forma que ahora se hace imposible cumplir unos requisitos mínimos de limpieza, el problema es que, además, estos contratos no se pueden ampliar ni modificar ni complementar. Esto ocurrió además en un contexto de recortes, entre 2009 y 2014, cuando llegaron a reducir el presupuesto destinado a limpieza en Madrid en más de un 30 por ciento. Para terminar de cerrar lo que sería este marco, recordar los pasos que se han dado en esta legislatura, porque sí se han hecho cosas siempre dentro del margen que dejan los contratos, que condicionan terriblemente la posibilidad de movimiento del Ayuntamiento, pero se ha conseguido eliminar los ERTEs, lo que supone más personal en las calles; se han realizado campañas de limpieza intensiva, refuerzo de personal, campañas de concienciación y a esto habría que sumar ahora la inminente entrada en vigor de los nuevos contratos de recogida de basuras, con nuevas condiciones que esperamos que permitan, al menos, un avance importante en esta parcela. En todo caso, pese a que creemos que la situación sí puede haber mejorado algo, estamos de acuerdo en que el problema persiste, efectivamente; de ello, rindieron cuentas en el pasado pleno municipal, hace dos semanas, la Alcaldesa y la Concejal Delegada y es por ello que, justamente en ese pleno, nuestro Grupo apoyó la proposición que presentó el Grupo Socialista para que se constituyera la mesa de limpieza para recoger aportaciones de mejora en el marco de los actuales contratos integrales y estudiar, si estas mejoras no llegaran a buen puerto, la mejor manera de resolverlos. La Delegada de Medio Ambiente se ha comprometido a convocar esta mesa con estos objetivos y esta sería a día de hoy nuestra posición a este respecto. Nuestro Grupo ha apoyado esta propuesta de la mesa de limpieza porque creemos que el problema, efectivamente, es importante y necesita de la implicación de todos para conseguir garantizar una limpieza adecuada de nuestros barrios; la apoyamos porque pensamos, además, que lo que menos necesitan los ciudadanos es que se haga de este problema un arma política y eso que entendemos que aquí los ataques tienen que acabar volviéndose contra el Grupo Popular que es el que contrató las empresas de limpieza en unas condiciones insuficientes y

desfavorables para los ciudadanos, además sin dar la posibilidad de modificar dichas condiciones a los que vendrían detrás. Como muchas veces ha recordado aquí el Portavoz del Grupo Popular, el Sr. Asúa, la limpieza no es que sea ahora sino que siempre ha sido una de las principales preocupaciones de los ciudadanos y fue por esto una de las principales causas de que el PP perdiera el gobierno en 2015 pero, como comprenderán, al Equipo de Gobierno actual, el tema de la limpieza le preocupa y le preocupa mucho. Desde luego lo que hace falta son acciones de responsabilidad y no estar echándonos los trastos a la cabeza unos a otros, por eso podemos apoyar una proposición como la de la mesa de limpieza del PSOE pero no podemos apoyar esta proposición de Ciudadanos en la que sólo encontramos recriminaciones, por mucho fundamento que estas puedan tener. Una proposición presentada a debate en esta Junta no puede limitarse a recriminar y lanzar ataques al gobierno que para eso tienen ustedes otros medios y nos parece muy bien que los usen, pero de una proposición se espera una propuesta, algo que se pueda poner en práctica para poder llegar a un fin concreto, la proposición del PSOE así lo hacía que, por cierto, no la apoyaron ustedes hace dos semanas, entendemos que no les parecía una buena solución pero, al menos, ellos se tomaron la molestia de plantear alguna alternativa. Nosotros nos vamos a abstener hoy, porque no negamos el problema ni vamos a dejar de trabajar para resolverlo pero, sinceramente, no acabamos de entender qué es lo que están pidiendo hoy aquí más allá de tratar de sacarnos los colores porque piden al gobierno que busque una solución y proceda a la eliminación de los residuos y desperdicios. El gobierno lleva desde junio de 2015, buscando, trabajando y aportando soluciones y mejoras dentro del muy apretado marco de los contratos integrales. Dicen que son conscientes de la problemática que se plantea con la subcontrata, bien, esta problemática son, ni más ni menos que los propios contratos integrales que nos encontramos al llegar al gobierno y que dejan sin apenas margen de maniobra real al Ayuntamiento y el Ayuntamiento, además, no tiene un servicio propio para, como piden, eliminar los residuos y desperdicios por sí mismo, que no sabemos si lo que están pidiendo es que se remunicipalice el servicio. A nosotros lo que nos gustaría es que hoy hubiesen planteado alguna propuesta, alguna alternativa o alguna solución porque nosotros lo habríamos podido apoyar, se hubiera llevado a cabo y si hubiera tenido éxito hubiera supuesto una mejora para los vecinos, pero no que no vemos es ninguna propuesta por ningún lado así que, entendemos, que ejercen su labor de oposición, que es una parte de su trabajo muy legítima, pero les recordamos que también incluye le proponer y hacer propuestas concretas para mejorar y dar soluciones a los vecinos. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Bueno, en el pleno de septiembre hablamos de este asunto lo mismo que en casi todos los plenos desde que empezó la legislatura y yo creo, Sr. Concejal, haga el favor de hacer algo a ver si cambiamos de canción porque se van a pasar los 4 años y vamos a seguir hablando de la limpieza. Nosotros creemos, es verdad, que los contratos integrales son un problema grave para poder mover un poco este asunto, pero tampoco puede ser insalvable, desde luego, no nos podemos resignar a que porque haya unos contratos integrales vayamos a tener Madrid sucio hasta el año 2021, algunas medidas se pueden tomar y, de hecho, en los primeros



meses que llegaron ustedes al Ayuntamiento las propusieron, pero luego no las han puesto en práctica; ustedes en su programa electoral llevaban lo de remunicipalizar el servicio, que nosotros no pensamos que sea por sí solo la solución, pero no estaría mal que se empezase a trabajar en ese sentido, cosa que, que yo sepa, no han hecho con el nuevo contrato que va a entrar en vigor sobre recogida de residuos urbanos. No dudamos de que ustedes tienen buena voluntad pero este problema se les está enquistando y creemos que no saben cómo darle solución, probablemente, es tan difícil que no es fácil darle una solución pero hay que buscar algunas. Si no se toman medidas drásticas la ciudad será un asco, no sólo tenemos un problema de acumulación de porquería que daña la vista, tenemos un problema que daña el olfato, muchas calles de nuestro distrito, sobre todo las que están llenas de locales de ocio y aquellas donde viven indigentes, necesitan un baldeo a fondo y periódico que se hace de esa manera, como bien ustedes saben. De momento, es un problema de limpieza que, de no poner remedio, acabará siendo un problema sanitario que esperamos no lleguemos a ello. Los problemas fundamentales están detectados y Pablo los ha enumerado: la reducción de las plantillas en varios miles de trabajadores en los últimos 6 años, la aplicación de los ERTEs que afectan a todos los trabajadores: los que están en su casa porque pierden salario, vacaciones, antigüedad, etc., etc. y los que están trabajando porque tienen que trabajar como mulas para cubrir las bajas de los que no están, los materiales de trabajo que están obsoletos y no se reponen y eso supone una menor eficacia en el desarrollo del trabajo y muchas más cosas que se han repetido. Nosotros creemos que para tener limpia la ciudad tienen que intervenir, no sólo en los contratos de limpieza y conservación, que hasta el año 2021 tendrán que ver qué hacen con ellos y cómo complementan esas limpiezas con otras medidas de contratación de personal y también hay que tener claro que por mucho que eso se solucione, como no controlamos y no tengamos unos contratos en buenas condiciones para la caída de la hoja que está a punto de empezar, los puntos limpios que creo que estamos en ello, un buen contrato de recogida de residuos urbanos que es en el que están ahora y espero que sean capaces de enseñarnos cómo se hacen los contratos que, no sé por qué, me parece que no hay mucha diferencia con los contratos que hay hasta ahora. Las cosas se pueden hacer mejor, creo que saben hacerlas mejor y, desde luego, nosotros esperamos de ustedes que las hagan mejor de los que las habría hecho el PP porque para eso les han votado los ciudadanos; entonces, esperamos que ponga en marcha las mesas, pero las mesas, por sí mismas, no van a arreglar los problemas, que saquen a la calle inspectores, que hagan campañas de sensibilización... pero que de una vez limpiemos el Distrito para beneficio de los ciudadanos. Muchas gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Municipal Popular.**

**D. Julio Fenoy Rodríguez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-**  
Gracias, Sr. Presidente. Este es otro de los temas muy importantes para nosotros y visto que se hace poco o nada desde el Consistorio, lo paseamos de vez en cuando, cuando la otra vez lo trajimos en septiembre, porque es muy importante dado el interés y necesidad de tener limpio el distrito para que los vecinos puedan pasear y patear sin ningún susto imprevisto y desagradable. Nefasto el daño que hace a la vista ver suciedad tanto en la calzada como en las aceras, parques y jardines que, además, hay suciedades que desprenden líquidos y malos olores,

resulta que nuestro querido Ayuntamiento, erre que erre, no puede con ello, ¡ojo que el no va a recogerlo!, unos por otros la casa sin barrer y quien debe hacerlo, erre que erre, tampoco puede, por lo que cada vez se acumula más y más, los contenedores hasta arriba llenos y abajo, ya que al no tener cabida dentro van dejando las bolsas en montones a su alrededor que, como tardan días en recogerlo, son la atracción de perros abandonados, palomas, ratones, etc. los vecinos están hartos del abandono hacia ellos por parte del Consistorio, de su obligación de mantener la ciudad limpia, libre de suciedades, olores y contaminación para que a los viandantes les resulte agradable el pasear, bien solos, con amigos, con la familia o con quien les dé la gana. La Sra. Alcaldesa no debe dar a entender que no puede con las contratas o subcontratas, cuando en los pliegos de condiciones están clarísimas todas las cláusulas, que si las empresas no cumplen el contrato se les penalizará o se disolverá o se rescindirá de acuerdo con el mismo, por favor, que no nos vengan con bagatelas, lo que no puede ser es tener Madrid como está, no es sólo decir suciedad o porquería, es que no hay derecho a tener calles, parques, plazas, etc., con polvo, hojas, basuras, papeles, caca, baldosas rotas o levantadas, hoyos, regueros de orina y vómito, no hay derecho a que a los vecinos se les castigue de esta manera. No se entiende que gobiernen lanzando globos sonda para llamar la atención, después de tantas promesas fallidas que lo peor es que lo hacen sabiendo lo que hacen por aquello de "con simpatía y enredo, te conviertes en lo primero. Pues andando que llegamos volando"

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ciudadanos.

**D. Sergio Brabezo Carballo. Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Buenas tardes, muchas gracias. Quería intervenir porque he escuchado unas palabras antes que me han sorprendido, la primera ha sido que esta era una propuesta del Partido Socialista, es una propuesta de Ciudadanos copiada por el Partido Socialista en el último Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de la cual, el Partido Socialista se negó a apoyarla el pasado mes de enero. Me sorprende que ahora se apropien de esta iniciativa cuando ustedes se negaron a arreglar un problema que era vital para la ciudad de Madrid, especialmente, porque podíamos unir dos contratos: el de limpieza y el de recogida de basuras, algo que hacen todas las ciudades y las grandes capitales de Europa, por ejemplo, nuestros vecinos de Barcelona y que, nosotros, todavía no sabemos hacer. Me preocupa que esta sea una medida y una iniciativa que no quiera ser apoyada por todos los partidos de manera unánime y que, todos, no queramos limpiar la ciudad. Yo quiero poner aquí en valor el esfuerzo de todos los partidos, porque hoy hemos estado aquí reunidos para solucionar este problema y me gustaría que en este Pleno se viera la misma unidad, el mismo esfuerzo y las mismas ganas por tener la ciudad limpia y no mirar a otro lado y mantenerla como la tenemos. Muchas gracias.

**D. Pablo Fernández Lewicki. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-** No sé, es que creo que lo que acaba de decir ahora lo expuso hace dos semanas en el Pleno del Ayuntamiento y creo que ya le contestó Chema Dávila que lo que habían propuesto ustedes era la rescisión de los contratos en su momento a coste cero y no era la propuesta esta de la Mesa de la limpieza. A

nosotros, también nos hubiese gustado que, tanto ustedes como el Partido Popular, hubiesen apoyado esa propuesta de la Mesa de la Limpieza, se abstuvieron y, ya le digo, entendemos que no les parece una buena solución, pero como usted dice, todos tenemos que apoyar y poner de nuestra parte para sacar esto adelante; ustedes fueron los primeros que, hace dos semanas, se abstuvieron. Respecto a los contratos integrales, las limitaciones que tienen, vuelvo a repetir, no es que sean importantes, es que son totales, en este sentido, lo que han apuntado el Grupo Socialista y el Grupo Popular, es que el Ayuntamiento está prácticamente atado de pies y manos, no puede contratar nuevos barrederos y tampoco puede controlar el incumplimiento de estos contratos porque estos propios contratos no dotaron al Ayuntamiento de los medios para hacerlo; que el Grupo Socialista no tenga esto claro, lo puedo entender pero, que no lo entienda el Grupo Popular que fue quien hizo y firmó los contratos pues, sinceramente, lo entiendo bastante menos. Para terminar de poner en perspectiva cuál es el problema de limpieza en nuestro distrito me parecen importantes unos datos: recientemente, se ha publicado una encuesta FRAM sobre la limpieza en Madrid, en la cual, veo muchos miembros de la Asociación de Vecinos "El organillo", la nota de nuestro distrito en las tres preguntas principales de cómo se valora el servicio de limpieza viaria, cómo se valora el servicio de basuras y el mantenimiento de parques y jardines, en Chamberí se aprobaba con holgura, sacaba un 6 sobre 10. Otro dato: quizá aquí estamos mal pero hay que saber que estos contratos dividen Madrid en 6 lotes, Chamberí está en el primer lote y respecto al sexto lote, en el que figuran Carabanchel, Usera y Villaverde, el lote de Chamberí duplica en dotación económica por habitante lo que se pone para limpiar y triplica en dotación económica por superficie, o sea que, a lo mejor, a la hora de dar una respuesta a esto, tenemos que pensar también en un cierto reequilibrio territorial porque aquí vamos bastante bien servidos por mucho que nos quede por hacer. Gracias.

Se aprueba por 14 votos a favor (7 del Grupo Municipal Popular, 4 del Grupo Municipal Socialista y 3 del Grupo Municipal Ciudadanos), con la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

- A las 19:10 horas se incorpora a la sesión **D. Fernando Colorado Terol, vocal vecino del Grupo Municipal Popular.**

**7.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando que el Área de Gobierno competente, debido a la peligrosidad que detectamos en el cruce de la calle Zurbarán con la calle Montesquinza, estudie marcar un paso de cebra delante de la sucursal del BBVA (calle Zurbarán). Asimismo, indica que se produce una continua invasión del paso de cebra que impide la visibilidad. Por último, plantea la posibilidad de ubicar en la citada confluencia un espacio de "carga y descarga".**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Municipal Ciudadanos.**

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Se trata de un cruce que tiene mucho paso de vehículos y que tiene mucho paso de peatones porque está justo al lado del Instituto Alemán y, además, se da la circunstancia de que muchas veces los dos pasos de cebra que hay están

ocupados por vehículos en carga y descarga; entonces, es una cuestión que ya nos venían denunciando desde hace tiempo los vecinos y que pensamos que se podría poner un paso de cebra ... y no hay en ese cruce de Montesquínza con Zurbarán no hay ningún "carga y descarga" y, entonces, precisamente porque no hay ese hueco es por lo que, sistemáticamente, se ocupa el paso de cebra y eso perjudica a los coches que bajan por Zurbarán, que bajan a bastante velocidad, y puede haber un accidente. Pensamos que sería una buena idea poner ahí un paso de cebra y pensar si se puede poner también un "carga y descarga". Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Municipal Ahora Madrid.**

**D. Tomás de la Fuente Sánchez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid.**- Como la proposición lo que propone es proponer al Área que se estudie la posibilidad de colocar una zona de "carga y descarga" y un paso de peatones en esa esquina, no tenemos ningún problema en que el Área correspondiente realice un estudio y con el informe que nos envíen, se estudie la viabilidad de colocar o no un paso de cebra y una zona de "carga y descarga". En cuanto al anexo informativo de que se produce una continua invasión del paso de cebra que impide su visibilidad... sólo hay que avisar a la Policía Municipal, no tenemos nada que hacer al respecto de que la gente se salte los pasos de cebra o no pare en ellos, ese tema es de la Policía Municipal y sería a quien habría que comunicarlo. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Municipal Socialista.**

**D. Pedro Reig Ruiz. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.**- Sí, efectivamente, es una calle que recoge bastante tráfico, lo constatamos el mes pasado en una proposición de unos metros más arriba y, efectivamente, es una zona donde hay peatones y, efectivamente hay un conflicto entre el tráfico vehicular y los peatones. Ahora bien, no sabemos si hay que ponerlo ahí, delante de la sucursal del BBVA o una vez cruzada Montesquínza... por tanto, como dice el Vocal de Ahora Madrid, como la proposición remarca que estudie el Área ver dónde se puede poner y si efectivamente es adecuado, especialmente lo de la "carga y descarga", pues estamos de acuerdo en que se vea, se estudie y, si es adecuado, se lleve adelante.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.- Grupo Popular.**

**D. Fernando Colorado Terol. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.**- Buenas tardes. Perdón por el retraso. Respecto de la proposición, lo mismo que el compañero del PSOE y de Ahora Madrid, es una calle que ya tiene dos pasos de peatones puestos en ese mismo lado, en la confluencia de esas dos calles y sí consideramos que sería necesario un estudio porque ya estando dos pasos no vamos a terminar en un cruce con cuatro pasos o tres que, a lo mejor, terminaríamos creando más problema, por tanto, que lo estudie el Área y decida la decisión más acertada, porque a lo mejor es quitar de los dos que están seguidos y poner uno en otro lado. Gracias.

Se aprueba por unanimidad

**8.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos** solicitando que por el Área de Gobierno competente, antes las quejas recibidas por parte de motoristas y conductores de bicicletas sobre el estado de los pasos de cebra situados en la calle Santa Engracia CV Viriato y Santa Engracia CV Ponce de León, se reparen a la mayor brevedad posible los citados pasos de cebra y se evalúe la posibilidad de poner pasos antideslizantes para bicis y motos.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ciudadanos.

**Dª Marina Pérez Gordo. Vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Gracias. El uso de vehículos de dos ruedas ha aumentado considerablemente en el distrito pero para garantizar la seguridad de los usuarios de este tipo de vehículos, debemos cuidar al máximo el estado de la calzada. Desde Ciudadanos, creemos que las ciudades deben proponer políticas públicas que promuevan una movilidad segura; las recientes obras en la calle Santa Engracia, han dejado pasos de cebra cubiertos de arena –hemos adjuntado fotos junto con la propuesta- lo que supone un gran peligro para los conductores pero también para los viandantes puesto que las bicicletas pueden resbalar y producirse un atropello. En esta línea de seguridad, de cuidar al máximo el estado de la calzada y haciéndonos eco, sobre todo, de las quejas reiteradas de varios vecinos, pues traemos a Pleno esta propuesta, para que los pasos de cebra se limpien, creemos que ya se está llevando a cabo, la arena se ha retirado y, a ser posible, como esos pasos van a tener que ser reparados, que se pudieran poner pasos de cebra antideslizantes.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ahora Madrid.

**Dª Concepción Torralba Mateos-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.-** Buenas tardes. Nosotros no podemos estar en contra de una movilidad más segura como propone el Grupo de Ciudadanos. Esta proposición, la vamos a votar a favor pero, realmente, ya se están haciendo gran parte de las cosas que propone Ciudadanos. Vamos a ver, la arena que había en el paso de peatones de Santa Engracia con Viriato se debe a una obra que hubo de canalización de luz, como ustedes saben, esta arena se coloca en la zanja de canalización para después colocar un conglomerado y así evitar un resbalón que podría resultar peligroso. Esto ya se hizo el día 4 de octubre, ya se pasó el Técnico por allí, lo inspeccionó y este es un tema que ya, prácticamente, está resuelto; lo único que quedaría sería hacer la pintura del paso de cebra que el Técnico ya está pendiente de ello y es una pintura antideslizante que, como ustedes saben, lleva un tanto por ciento de antideslizante incluso mayor del que se recomienda, es decir, si se recomienda un 45 por ciento, las pinturas que se están haciendo en toda la ciudad de Madrid, suben al 65 por ciento, con lo cual el antideslizamiento queda absolutamente resuelto. También es verdad que agradecemos que se notifiquen este tipo de cosas y comentarles que hay un programa que se llama AVISA por el cual, tanto la Policía Municipal como ciudadanos como las Juntas de Distrito, dan notificación al programa AVISA y arreglan este tipo de desperfectos. He visto unas

fotografías que no sé si corresponden a los pasos de cebra que nos indican, es como unos adoquines que hace un bache, creo que esta fotografía es más bien del Paseo de la Castellana con García de Paredes que se puso en conocimiento de este programa AVISA y también ha pasado un Técnico y es algo que o se ha arreglado ya o se va a arreglar. En cualquier caso, darles las gracias por el aviso y nada más.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**D. Federico González Farelo. Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista.-** Como ha indicado la Portavoz de Ciudadanos, el tenor literal de la iniciativa abordaba una problemática muy coyuntural y muy específica de dos pasos de cebras. Uno estaba arreglado anterior a la iniciativa que han presentado, la intersección de Ponce de León, que no ha hecho alusión la Portavoz de Ahora Madrid pero, más allá del dato concreto o coyuntural, creemos que lo importante es el espíritu de la iniciativa y por eso lo vamos a apoyar, que es la mejora de la movilidad y de la seguridad tanto de peatones como de vehículos de todo tipo y lo que realmente nos preocupa es el elevado número de reclamaciones, solicitudes y quejas que hay en relación a la pavimentación; el dato total de la ciudad de Madrid, según los datos del Director General de Espacios Públicos, Obras e Infraestructuras, hasta el 15 de septiembre era de 14.133 y, en ese sentido, el Distrito de Chamberí es uno de los que más reclamaciones tiene, por lo tanto, entendemos que más allá de lo concreto de la iniciativa tenemos que ir más allá y mejorar esta cuestión. Sería deseable, y así lo dijimos en el pasado Pleno, que la fase III de las inversiones financieramente sostenibles, en la que la pavimentación de la calle Santa Engracia estaba prevista y no realizada, se realizara. A fecha 20 de septiembre, un día anterior a la reunión de la Comisión Permanente de la Dirección de Urbanismo Sostenible, todavía no se habían sacado a licitación las obras de esa fase III. Por tanto, volvemos a tener serias dudas de que se realice la pavimentación total de la calle Santa Engracia que consideramos, al igual que la mayoría de los vecinos del Distrito de Chamberí y los Grupos Políticos, absolutamente necesario que se realice a lo largo de este año. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Popular.

**D. Fernando Colorado Terol. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-** No tenemos oposición a esta proposición porque, siendo coherentes con lo que hemos expresado en pasados plenos, antes que hacer más carriles bici, etc., lo que es necesario es mejorar la pavimentación de las calzadas existentes para aquellos que utilizamos la bicicleta o moto porque es un peligro para todos los usuarios. Este paso de cebra de Santa Engracia tiene ya dos semáforos puestos y, por tanto, la velocidad no es muy elevada pero, aún así, sigue siendo un peligro y sí es cierto, en consonancia, con el Partido Socialista, que necesitamos mejorar la pavimentación en toda la ciudad; hace poco, nuestro Grupo Municipal, sacó un video montando en bicicleta, comprobando cómo estaban los baches, cómo se iba botando y demás y cualquiera que lo vea parece que vas más en una montaña rusa que en una bicicleta, por tanto nos posicionamos a favor, pero en el sentido de que se consiga mejorar toda la pavimentación de nuestro Distrito y de la ciudad en general.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ahora Madrid.

**Dª Concepción Torralba Mateos. Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.-** En cuanto al tema de pavimentación, se van a llevar a cabo una serie de asfaltado y pavimentación que estaban pendientes durante muchísimos años en los que han tenido las calles de nuestra ciudad un abandono verdaderamente notable. Antes de final de año, es decir, en este último trimestre, se ejecutarán todas aquellas pavimentaciones que faltan por hacer aunque ya, en este verano, se ha emprendido la pavimentación de bastantes calles en la ciudad. En cuanto al paso de Ponce de León no lo he mencionado porque me he centrado más en el de Viriato pero también se va a proceder, por supuesto, si no se ha procedido ya, a la pintura del paso de cebra.

Se aprueba por unanimidad.

### **Mociones de Urgencia**

**D. José Luis Izquierdo Martín.- Secretario del Distrito.** El Grupo Municipal Socialista ha presentado, en el transcurso de esta sesión, una moción de urgencia del siguiente tenor literal:

**“Moción de Urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista. Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación al respecto de la cesión del edificio de Alberto Aguilera, 20 a la casa de México, el Pleno de la Junta Municipal de Chamberí insta al Ayuntamiento de Madrid a paralizar cualquier decisión definitiva diferente a la aprobada en esta Junta Municipal de fecha 14 de diciembre de 2015 y, aun sin tener en cuenta previamente la opinión de vecinos y organizaciones sociales que vienen reivindicando este edificio para cubrir las necesidades del Distrito- Proposición aprobada el 14 de diciembre de 2015: instar al Pleno para que acuerde poner en marcha con carácter urgente la rehabilitación del edificio de Alberto Aguilera nº20 para que bajo gestión municipal se convierta en escuela de música y otras artes y biblioteca. Asimismo, y siempre que no sea incompatible con la función descrita, se dotará el edificio con salas polivalentes en las que se puedan desarrollar actividades puntuales de organizaciones sociales del Distrito”.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista. Para fundamentar la urgencia de la moción.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** El asunto es que el sábado ha salido en los medios de comunicación la noticia de la que estamos hablando que es: que la Alcaldesa o el Equipo de Gobierno han decidido dar este espacio a la Casa de México. Entendemos que es relevante e imprevisible, como dice el artículo 84 del Reglamento del Pleno, porque el día que conocimos la noticia, el sábado, ya estábamos fuera del periodo de los días hábiles de presentación de proposiciones que, según todo indica, las mociones de urgencia se deben presentar hasta las 14:00 horas del último día hábil y en caso de que no se pueda, se pueda hacer directamente en el plenario. Por eso lo hemos

traído aquí, porque ningún día hábil hemos podido presentarla, puesto que este mes ya, el sábado no era hábil, por eso la hemos traído aquí directamente.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Votación de la urgencia. Grupo Municipal Ciudadanos.

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Abstención.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** A favor.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Popular

**D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.-** A favor.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ahora Madrid.

**D. Pablo Fernández Lewicki. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-** En contra

Se aprueba la urgencia de la moción de urgencia por 12 votos a favor (8 del Grupo Municipal Popular y 4 del Grupo Municipal Socialista), 8 votos en contra del Grupo Municipal Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Se aprueba la urgencia de la moción de urgencia. Pasamos a debatir la propuesta, Grupo Municipal Socialista.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** En este Pleno, en este mandato y en mandatos anteriores, reiteradamente se ha pedido y reivindicado que ese edificio, que es el único que actualmente tenemos como edificio municipal, se pueda dedicar a actividades del distrito y para la ciudad pero, nosotros lo hemos reivindicado históricamente para el distrito. Antes del verano, se rumoreó ya que se estaba negociando dárselo a la Casa de México, después se quedó ahí y, la verdad, habíamos pensado que se había pasado el *calentón* pero hemos visto que no. En este Pleno, el Grupo de Izquierda Unida, cuando estaba Izquierda Unida, el Sr. Concejal lo sabrá porque estaba él, el Partido Socialista y el PP, en sus programas electorales y en este mismo Pleno, hemos defendido que esto sea un equipamiento para el distrito. No podemos compartir que este único edificio que tenemos se ceda a una institución que no es del distrito, tampoco podemos compartir que no se respeten los acuerdos del Pleno y las reivindicaciones vecinales, ese acuerdo se tomó en este Pleno y nos gustaría saber si el Concejal va a defender ante el Ayuntamiento de Madrid las decisiones de este Pleno o se va a plegar a las decisiones de su Grupo Político. No es de recibo que la Alcaldesa trate a esta ciudad como si fuera un coto, como si fuera de

su propiedad o de la propiedad de su Grupo Político, no es de recibo que no se hayan tenido en cuenta, en ningún caso, las opiniones de los vecinos de las organizaciones sociales que están reivindicando espacios y ese espacio en concreto lo hemos estado reivindicando, históricamente, para escuela de música, artes en general, biblioteca y salas polivalentes para actividades del entramado social y para los vecinos del distrito. No creemos que sea ni medio serio que se haya hecho este anuncio que, dicho sea de paso, hoy mismo también en la prensa ha salido otra cosa parecida con relación al Beti Jai, creemos que ya vale de broma y que sería conveniente que el equipo de Gobierno y, en este caso el Concejal, que es quien nos representa a nosotros en el Ayuntamiento de Madrid, defienda los derechos y los intereses de este distrito. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.**- Tiene la palabra también Julio López, de la Asociación de Vecinos “El organillo” en relación con este tema.

**D. Julio López. Asociación de Vecinos “El organillo”.**- Quiero manifestar que lo que en un principio podía ser una buena noticia para la ciudad de Madrid, como es la instalación de la Casa de México en la ciudad, de no remediarlo, va a ser un atropello a los vecinos de Chamberí; es un atropello por varios motivos: el primero de ellos, por la falta de trasparencia e información con la que se han llevado a cabo las negociaciones, además, me parece especialmente grave que un Equipo de Gobierno que hace bandera de la participación ciudadana y del diálogo pues, en este caso, cuando más se necesitaba, directamente ha hecho lo contrario de lo que normalmente pregonaba. En segundo lugar, por el caso omiso que se ha hecho de las reivindicaciones históricas vecinales; nosotros no somos dudosos y llevamos más de 10 años diciendo que Alberto Aguilera, 20, puede paliar, en cierto modo, el déficit de dotaciones que tenemos en el distrito, no hace falta recordar que aquí no tenemos biblioteca, no tenemos escuela de música, no tenemos escuela de danza... que en otros distritos sí que tienen y, por último, y no menos importante, es una falta de respeto absoluta a este Pleno y a los acuerdos que aquí se han adoptado, por lo que ha comentado la compañera. Llegados a este punto, quiero preguntarle, Sr. Concejal, qué opinión te merece que el único recurso que puede haber en el distrito se vaya para la Casa de México; quiero saber qué medidas se van a adoptar para respetar lo que aquí se ha aprobado y, me dirijo también al resto de grupos municipales, os hago un ruego a modo de propuesta por el cual instar al Área correspondiente a la paralización inmediata de la cesión del palacete de Alberto Aguilera y la creación de una mesa de trabajo en la cual esté presente el Ayuntamiento de Madrid, esté presente la Junta Municipal, esté presente la Alcaldesa (que parece ser que es una cosa de ella), esté presente el tejido asociativo y el tejido cultural y, entre todos, veamos cuál puede ser el mejor uso de ese edificio. Muchas gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.**- Es una decisión del Equipo de Gobierno y de sus órganos competentes, evidentemente, hay que entender los niveles competenciales de los que hablamos... en todo caso, aquí se puede plantear en la forma de instar al Área correspondiente, que es lo que se hizo en su momento y las Áreas tienen... en el Ayuntamiento hay niveles competenciales y Áreas responsables de cada edificio, de cada decisión política... de cada cuestión. Personalmente, creo que hubiera funcionado bien otro tipo de equipamiento, seguramente ¿me hubiera gustado a mí que hubiera habido un

centro social autogestionado? Seguramente, me hubiera parecido bien. ¿Creo que va a funcionar la Casa México allí? Sí, creo que va a funcionar, creo que es un lujo y va a ser un lujo, lo vamos a ver cuando esté funcionando, de equipamiento, creo que además es una acción de reciprocidad con el Estado Mexicano que le debemos desde hace tiempo, reflejo de la Casa de España en el DF que es una instalación cultural muy potente, que inauguró el gobierno de Aznar con el Partido Popular, que triplicó sus dimensiones el gobierno de Zapatero siempre pensando en la reciprocidad que tenía que tener España con el DF, son 25 años de trabajo en esa línea. Creo que con esto ganamos un equipamiento cultural de referencia, sin duda. Esto, además, no es la Embajada de México, es la Casa de México, es la sede el Instituto de México en España, es la sede del Fondo de Cultural Económica en España, va a tener la biblioteca Octavio Paz que va a ser un espacio abierto y muy utilizable por los vecinos del Distrito, va a tener una librería del Fondo de Cultura Económica que yo creo que es un equipamiento atractivo culturalmente, va a tener salas de exposiciones y espacios multiusos que va a poder utilizar quien quiera pero, vamos, va a ser un equipamiento con capacidad para además profundizar en una línea estratégica que yo creo que hemos planteado desde el principio en este distrito que es situar a Chamberí, como el distrito cultural de la ciudad y creo que estamos en condiciones de hacerlo, creo que noticias como estas son buenas, que gobernar es elegir, que elige quien tiene las competencias, que no siempre es fácil, que seguramente, ya digo, el otro día salía que el Patio Maravillas quería estar en ese edificio... a mí personalmente me hubiera gustado pero ese no es el tema, gobernar es optar y, en todo caso, creo que es una buena noticia que, después de tantos años, ese equipamiento se ponga en funcionamiento que creo que, además, se va a poner rápido y, sobre todo, insistir en que no es la Embajada de México, es un espacio cultural que es la sede del Instituto de México en España, del Fondo de Cultura Económica y que va a ser un equipamiento que vamos a poder disfrutar en Madrid y que va a ser un gran atractivo cultural para el Distrito.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.**- Nosotros votamos a favor de la propuesta.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.**- Tiene la palabra el Grupo Municipal Popular.

**D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.**- Nosotros hemos votado a favor de la urgencia porque creemos que el Concejal se tenía que explicar y con toda la prudencia del mundo para estas cosas, estamos casi convencidos que la dotación que se propone va a ser mucho mejor como Casa de México que gestionada por el Ayuntamiento y, no digo nada, autogestionada por una entidad social. Para nosotros es clave dejar de ahuyentar a la gente que viene a ayudarnos, hemos ahuyentado ya a muchos y no voy a meterme en la herida; esta ciudad es periférica, es una ciudad muy complicada de traer cosas, no tiene los atractivos de Barcelona, por ubicación geográfica, por el clima y por muchas más cosas y es muy difícil traer este tipo de instalaciones a Madrid, casi siempre, si ustedes miran las giras, por dónde van las cosas, parece que siempre acaban en Barcelona y parece que esto es Ankara y aquello es Estambul, bueno, todo el

mando me entiende. Entonces, con toda la prudencia del mundo, estamos convencidos de que va a ser mucho mejor para el distrito que esté la Casa de México que es lo que se pretendía y, por tanto, vamos a votar en contra de la proposición que ha presentado Pilar. Ahora, tenemos la máxima simpatía por lo que ha dicho Pilar, nos hubiera gustado que, después del esfuerzo que se ha hecho aquí de debate y de proposiciones, pues que se hubiera traído una proposición por parte del Equipo de gobierno diciendo que se va a traer la Casa de México, que no nos hubiéramos enterado por la prensa, que nos convenciera – como nos ha convencido- yo creo que una sala de exposiciones con un auditorio, entiendo que viene, la biblioteca del Fondo Económico yo creo que estaba por Fernando el Católico que era un centro fundamental universitario, bueno, pues todas esas cosas yo creo que es una gran noticia para el distrito. Nosotros les felicitamos en cuanto al contenido y lamentamos muchísimo las formas porque creo que nos podíamos haber evitado cualquier noticia discrepante en la traída de esta dotación al distrito. Es decir, en las redes sociales, probablemente, dentro de tres minutos va a salir que el PSOE se opone, no nos gustaría que el PSOE se opusiera, no nos gustaría que Ciudadanos se opusiera y no nos gustaría que sólo lo aprobáramos dos grupos tan equidistantes en formas. Creo que el Concejal se tenía que haber empleado a fondo en convencernos de las bondades del proyecto, creo que la Alcaldesa podía haber venido esta tarde, alguna vez los Alcaldes han venido a alguna reunión en los distritos pero, bueno, creo que las formas se podían haber cuidado y no quiero que el Pleno de Chamberí lance -porque los ahuyentaría probablemente, entiendo que los embajadores son muy delicados para estas cosas- la noticia de que el Pleno de Chamberí se opone a la existencia de una Casa de México en Chamberí. Muchas gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Vamos a ver, en primer lugar, el Pleno de Chamberí no se opone a nada porque no existe la Casa de México en Chamberí y nosotros somos tan *viva México* como todos ustedes. El PP propuso hace años, y gracias a la crisis no lo hizo, el Instituto Camoens y Ahora Madrid pone la Casa de México, si nos parece muy bien, si los dos proyectos son espectaculares, pero no en un distrito que no tiene ni un solo edificio municipal disponibles, es que tenemos en un distrito de 140.000 habitantes, un solo centro cultural, un centro de Servicios Sociales, cuando en distritos más pequeños que el nuestro hay 7, esto para empezar. De este Pleno saldrá lo que salga, nosotros no hemos hecho una proposición diciendo “no queremos que venga la Casa de México”, queremos que se respete lo que se ha aprobado en este Pleno que para eso se aprueban las cosas, porque si no es mejor que nos quedemos en nuestra casa. Es un lujo que esté aquí la Casa de México pero más lujo sería que tuviéramos una dotación para el distrito, es que nosotros somos hijos de peor madre que los mejicanos, es que no lo puedo entender, son argumentos que a mí me duelen en los oídos, aquí no hay edificios municipales y en el resto de Madrid los hay, hay algunos edificios municipales que da vergüenza, que están vacíos todo el día, inmensos edificios con cuatro personas al día en ellos y los hay y sabemos que los hay pero, claro, hay que contentar a los amigos, se lo dan a un amigo, en vez de dárselos a la Casa de México, y no voy a decir cuáles son para que no haya luego cotorreos. Nosotros no entendemos muy bien en razón de qué,

a un país que pide un espacio, que quiere instalarse en esta ciudad, se le da un espacio público ¿por qué? ¿porque hay un acuerdo de reciprocidad? pues no lo sabemos, aquí se han puesto la Casa Sefarad, la casa de no se qué, la casa de no sé cuántos... pero en Chamberí no se pone un espacio para los vecinos y se pone un espacio para la Casa de México, es que nos parece una cosa de locos, que en este distrito, que todos los días en este Pleno venimos a reclamar espacios para actividades municipales y para actividades de los ciudadanos, les demos el único espacio que tenemos en el distrito saltándonos a la torera todo, absolutamente todo lo que se ha aprobado aquí y lo que ustedes, y también nosotros, llevábamos en los programas electorales. El Ayuntamiento cede este edificio, no sé si es porque a la Alcaldesa se le ha emperejilado y nadie es capaz de defendernos, no sé para qué está un Concejal en los distritos, no lo puedo entender que no defienda los intereses del distrito y que se atreva a decir que a él le hubiese gustado que hubiera estado el Patio Maravillas ¡no hombre, no! le tenía que haber gustado que estuviera Chamberí, no el Patio Maravillas, que a mí me parece muy bien que el Patio Maravillas esté donde le dé la gana, pero que en Chamberí le demos a la Casa de México o al Patio Maravillas me parecería un auténtico despropósito. Sabíamos, desde el principio, que lo íbamos a perder, es que era de cajón, entonces, ahora, los que andan por las redes sociales con lo de PP, PSOE, no sé qué y no sé cuántos, que lo pongan también porque mola, esto sí que mola... yo creo que la Casa de México vendrá a Madrid sea en Chamberí o no sea, si es que tienen interés en traer su cultura aquí y todos estaremos encantados y nadie pone en duda lo que ha dicho el Concejal, que van a hacer un espacio espectacular ¡sólo faltaba, que se lo diéramos para que hicieran una pociña!, es que no tiene ni puñetera gracia, lo que ha dicho el Concejal es una perogrullada, porque es evidente que van a hacerlo, pero nosotros también seríamos capaces de hacerlo, nosotros, los vecinos de Chamberí y, sobre todo, la Junta Municipal de Chamberí, porque como ustedes saben, no somos partidarios de la gestión por otro, sino que gestione quien está para gestionar y a ellos les hemos elegido para eso. Nada más.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.**- Nosotros nos vamos a ir de aquí, cuando nos vayamos en 2019, habiendo traído más equipamientos al distrito, habiendo recuperado algunos que el Ayuntamiento no tenía, no estaba gestionando desde hace tiempo y los vamos a recuperar, algunos nuevos y, tanto este Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid, en el ciclo que va de aquí a 2019, va a construir equipamientos importantísimos en el distrito, probablemente vayamos a ser uno de los distritos más privilegiados en equipamientos en estos próximos años, sobre todo teniendo en cuenta la densidad y lo consolidado que es el distrito, creo que en este sentido, el Vallehermoso, Beti Jai o lo que pueda pasar en los depósitos del Canal, son ejemplos clarísimos pero también la nueva instalación deportiva en Parque Móvil que es un equipamiento ganado, cerrado, en manos de Patrimonio del Estado que hemos conseguido que nos cedan; el espacio en Vallehermoso, donde va a ir situado el Centro de Mayores de Blasco de Garay que era un edificio municipal, vacío, en manos de la Comunidad, que hemos recuperado; en la calle Palafox, cuando se acabe de construir el edificio habrá un nuevo equipamiento municipal; estamos negociando con Canal la cesión que se tuvo que dar en 2004 y que no se dio del espacio en Cea Bermúdez de zona verde que, perfectamente, puede albergar una escuela infantil; Vallehermoso irá para 2018..., es decir, yo creo que no es muy razonable decir que en un distrito como el

nuestro, que tiene escasez de equipamientos pero que también tiene otras ventajas –en las políticas de reequilibrio no seríamos los primeros-. Yo creo que vamos a conseguir atraer, con la acción municipal y con la de la Comunidad, con la decisión que ha tomado de no recurrir la decisión judicial, e ir a la apertura de los dos depósitos, creo que vamos a conseguir dejar una situación en el distrito mucho mejor que la que encontramos, esto no es mérito de nadie en concreto, seguramente de lo acumulado de procesos vecinales, la suerte que hayamos tenido de encontrar algunos espacios concretos, el que haya habido una buena colaboración entre instituciones, el que hayamos tenido también buenos socios, buenos colaboradores privados que hayan ayudado también. Seguramente algunas cosas no estén acabadas en 2019 y no las inaugure yo sino que las inaugure el siguiente pero el legado que habremos dejado en estos cuatro años es de muchos más equipamientos y algunos de ellos de absoluta referencia para el distrito y no será solo mérito de Ahora Madrid.

Se rechaza la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista por 7 votos a favor (4 del Grupo Municipal Socialista y 3 del Grupo Municipal Ciudadanos) y 16 votos en contra (8 del Grupo Municipal Popular y 8 del Grupo Municipal Ahora Madrid).

**- A las 19:45 horas comienzan las intervenciones de los vecinos y Grupos Municipales, finalizando a las 20:30 horas, recogiéndose en Acta complementaria a este Acta.**

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**9.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito correspondientes a los meses de septiembre de 2016, respectivamente.**

Quedan enterados.

#### **Preguntas**

##### **Formuladas por el Grupo Municipal Popular**

**10.- Pregunta relativa a ejecución del presupuesto municipal de la Junta Municipal.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Popular.

**D. Victoriano Martínez Peña-Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular.-** Gracias, Sr. Concejal Presidente. El motivo de la pregunta es conocer qué grado de ejecución tiene el presupuesto asignado a la Junta Municipal.



**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** El porcentaje en estos momentos de ejecución presupuestaria sobre crédito dispuesto con Capítulo I a 30 de septiembre, es el 83'41 por ciento; el año pasado a estas alturas estábamos en el 74'75 y en 2014 en 76'84. Creo que vamos mejorando y creo que lo tenemos que agradecer a los trabajadores de la Junta Municipal, hay algunas cuestiones que afean la ejecución, lo que tiene que ver con la Ayuda a Domicilio que todos los años se dan todas las ayudas que se pueden dar, pero queda un remanente y puede afean los datos pero, bueno, yo creo que hay... por ejemplo, el gasto en centros docentes en enseñanza infantil y primaria están en el 95 por ciento, veníamos de un 82 por ciento los dos años anteriores; atención e inclusión social estamos prácticamente igual que en el 2014, en un 69 por ciento; en actuaciones culturales hemos bajado ligeramente, pero tenemos algunas cuestiones en los próximos meses que pueden equilibrar con respecto a años anteriores el presupuesto; en actuaciones deportivas hemos subido con respecto a 2014 que se ejecutó poquísimo y si queréis algunos datos por capítulos, si vemos los dos más significativos, porque el Capítulo I es bastante semejante todos los años y no depende mucho de la capacidad de la Junta, pues si vemos el Capítulo II dispuesto en estos momentos, en el 2014 era el 84 por ciento; en el 2015, año de cambio de Equipo de Gobierno, un 79 por ciento; ahora estamos en un 92 por ciento y en Capítulo VI, en Inversiones, en 2014 era un 64 a estas alturas, en 2015, un 64 y en 2016 un 88 por ciento. Yo creo que vamos razonablemente bien, sin tirar cohetes, creo que es un trabajo que se debe al equipo de trabajadores municipales que yo creo que está dándolo todo y creo que estamos enderezando una situación administrativa un poco complicada en los últimos años y creo que podemos estar satisfechos y, sobre todo, pueden estar satisfechos los trabajadores municipales. Gracias.

**D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.-** En el capítulo VI ¿cuánto se lleva invertido hasta ahora?

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-...** Estamos en 1.251.000 dispuesto a 30 de septiembre...

**D. Julio Fenoy Rodríguez. Vocal del Grupo Municipal Popular.-** Pero, ¿cuánto se ha invertido, la inversión...?

**D. Francisco Javier Blázquez Arroyo. Coordinador del Distrito.-** Eso es el importe comprometido... están certificando ahora...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Yo creo que iremos a una ejecución de más del 90 por ciento, sobre el 90, de las inversiones que están en la Junta.

**11.- Pregunta relativa a si queda alguna obra pendiente o en ejecución en los colegios del Distrito.**

**Dª. Nuria María Verónica Wilde Puigvert. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** Doy por leída la pregunta.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Quedan algunas pendientes por que eran más grandes que otros años, se están haciendo en fines de semana y en horario no lectivo para no interferir, en la medida de lo posible, en el desarrollo de las clases, en Rufino Blanco, Claudio Moyano y Asunción Rincón que esperamos que acaben durante el mes de octubre.

**Dª. Nuria María Verónica Wilde Puigvert. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** Gracias, Sr. Concejal Presidente y gracias a todos por haberme recibido tan amablemente. La pregunta viene dada porque paseando por Chamberí vimos los andamios en el Claudio Moyano y se nos planteaba la pregunta en base a la seguridad, a qué medidas de seguridad se podían haber planteado en ese caso, es decir, el andamiaje lleva una malla que, en un momento dado, se retira y creo que el andamiaje se ha retirado a finales de la semana pasada. Bueno, el riesgo generado por los escolares que entran y salen y, luego, dentro de las medidas que comentó el mes pasado y ha vuelto a mencionar ahora de que se iban a dar órdenes a las constructoras para que no trabajaran en horario lectivo y se limitaran a los horarios no lectivos. En este caso, no se están produciendo y, entonces, claro, se me plantea la duda de si en los demás colegios se han mantenido esas medidas de seguridad. Por otro lado, nos gustaría saber y creo que también a todos los Grupos, qué tipo de reparaciones y obras se han realizado en todos los colegios (Claudio Moyano, Rufino Blanco, Asunción Rincón, Fernando el Católico y Escuela Infantil Fernando el Católico) y el presupuesto que se ha gastado en cada uno de ellos y también, con respecto al Colegio San Cristóbal, no se ha hecho ninguna obra al parecer, no lo hemos mencionado y, si se ha hecho, qué tipo de obras se han hecho, meterla dentro del grupo de estas cuestiones, de qué tipo de reparaciones y presupuesto y, bueno, si estaban previstas o si se han hecho con anterioridad. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Bueno, hay algunas cosas concretas que te tendré que responder por escrito porque no recuerdo ahora mismo. El San Cristóbal, nosotros tenemos muy difícil invertir porque es de la Comunidad de Madrid y ahí siempre hay problemas en centros de este tipo. En general, la inversión en centros de infantil y primaria, en 2014 fueron 97.000 euros; en 2015, 209.000 y en 2016, 316.000 euros. En Fernando el Católico estamos gastando 40.000 euros, venimos de 10.000. Asunción Rincón tuvo una obra grande el año pasado, de 100.000 euros, hemos pasado a 60.000 euros. Rufino Blanco, 68.000 euros. Claudio Moyano, 126.000 euros. Escuela Infantil Fernando el Católico, 12.000 Cervantes, 2.846 y el total son 316.000 euros. En cuanto al detalle concreto de las obras, no sé si recuerdas alguna...

**D. Francisco Javier Blázquez Arroyo. Coordinador del Distrito.-** El detalle concreto de las obras, le podemos enviar por correo tanto el detalle de lo que se está haciendo en cada colegio como el importe concreto que se está invirtiendo y sólo apuntar que en el San Cristóbal no podemos invertir, es un colegio que le tenemos en conservación y mantenimiento, pero no le tenemos para realizar inversiones, porque no es propiedad municipal, es un colegio propiedad de la Comunidad de Madrid y no podemos como distrito, como Ayuntamiento, no podemos realizar obras de inversión en un bien que no es municipal. Por lo que respecta al Claudio Moyano, el tema de los andamios, habrá observado que se quitaron esta semana, precisamente se pusieron para salvaguardar la seguridad de

los niños y de los viandantes, porque durante la ejecución de la obra se observó que había unos problemas en la cornisa que amenazaban caída y hasta que no lo hemos solucionado, era lo que originariamente no se sabía cuando se estaba ejecutando la obra, los técnicos vieron que había un verdadero peligro y que no se podían desmontar los andamios hasta que no se solucionasen, entonces se adoptaron las medidas de seguridad, como las mallas que menciona, y los andamios se mantuvieron hasta que se solucionó el problema de la cornisa; ya se ha realizado la obra, reúne todas las garantías y se ha procedido al desmontaje de los andamios. Muchas gracias.

**Dª. Nuria María Verónica Wilde Puigvert. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** ¿Y no se tuvieron en cuenta otras medidas de seguridad? por ejemplo la entrada y salida de los niños al colegio... en la colocación de otros andamios se llega incluso a cerrar la calle en ciertos momentos, entonces, simplemente por saber cómo se ha realizado.

**D. Francisco Javier Blázquez Arroyo. Coordinador del Distrito.-** Nosotros seguimos el criterio técnico, es decir, si los Técnicos entendieran que es necesario cortar la calle, pues se hubiera cortado; nosotros, tanto los técnicos de la contrata como los técnicos municipales entendieron que se adoptaban las medidas de seguridad necesarias para salvaguardar la seguridad de todos; si hubieran entendido que el corte de la calle hubiese sido necesario, se hubiera procedido a su corte, pero los técnicos entendieron que no era necesario.

**Dª. Nuria María Verónica Wilde Puigvert. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** Por último, con respecto a decir a las empresas que trabajaran los días no lectivos y en fin de semana ¿por qué no se aplicó en este caso?

**D. Francisco Javier Blázquez Arroyo. Coordinador del Distrito.-** Por primar la seguridad de los viandantes, es decir, lo que se ha establecido con la empresa y con los directores de los colegios, y en esto la Directora del Claudio Moyano, Margarita, estaba de acuerdo, es en no llevar a cabo, en ningún caso, obras que perturben el ejercicio de la docencia, es decir, que puedan afectar negativamente al funcionamiento del colegio; se ha concertado con ellos qué obras se pueden llevar a cabo durante las horas escolares y qué obras no se pueden llevar a cabo, siempre de común acuerdo con los directores de los colegios; en este caso, era una obra que afectaba a la fachada, pero no al interior del colegio y, por tanto, se podía llevar a cabo durante el horario docente.

**Dª. Nuria María Verónica Wilde Puigvert. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** Muchas gracias.

**12.- Pregunta relativa a la situación del servicio Bici Mad y previsión de fechas en las que se normalizará el servicio.**

**D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.-** Se da por leída.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Bueno, normalizar, yo creo que vamos a un periodo de unos seis meses donde se irán viendo mejoras

pero que seguirán siendo difíciles. Bicimad tiene una demanda muy significativa, hay 8.500 usos al día, 6.500 los sábados y festivos. Estamos hablando de 2.028 bicicletas repartidas en 165 estaciones y que se incrementan los abonados mes tras mes, con lo cual, Bicimad, para lo bueno y para lo malo, tendencialmente tiende al colapso y esto es positivo y está atrayendo más bicis a la ciudad que no son eléctricas y que tiene la gente en su casa y, además, está mejorando la convivencia en la calzada entre ciclistas y conductores. En todo caso, la sensación y los hechos es que la empresa que ha licitado por el lote 5 del contrato de movilidad le quedaba, de alguna manera, grande y no podía con el servicio para una ciudad como Madrid, probablemente sí hubiera podido para otro tipo de ciudad y la EMT con la concesionaria han acordado la cesión del contrato a EMT. A partir de ahora es EMT quien tiene que gestionar el contrato y garantizar el servicio, yo creo que es una empresa con mucha solvencia y muchas garantías, tenemos que acabar los trámites administrativos y en cuanto estén hechos yo creo que se van a ver las mejoras; al final estamos hablando que los trabajadores de Bicimad de mantenimiento están trabajando en instalaciones de EMT alquiladas, o sea que, al final, para el trabajador, la operativa, la logística, no hay un cambio abrupto de instalaciones o de personal, simplemente hay un cambio de gestión y a partir de ahora tienen la fuerza y la capacidad financiera y tecnológica de EMT:

**D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.-** Entonces, en plazos ¿queda poco?

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Lo que nos plantea EMT es que vamos a estar 5 ó 6 meses con problemas, problemas que no se van a solucionar nunca del todo...

**D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.-** Ya, ya, es que la situación actual es terrible...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** En torno a 6 meses...

**D. Luis Asúa Brunt. Portavoz del Grupo Municipal Popular.-...** 6 meses para volver a la situación anterior o incluso mejor. Muchas gracias.

### **13.- Pregunta relativa a situación de la obra del estadio Vallehermoso.**

**Dª Alicia Delibes Liniers. Concejal del Grupo Municipal Popular.-** Gracias. queríamos saber si es que han empezado ya las obras, si es que se ha hecho ya el proyecto, si es que se ha gastado ese presupuesto que estaba en la Junta, creo recordar que habló el Concejal de unos 500.000 euros, me suena, no sé...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-...** 350.000...

**Dª Alicia Delibes Liniers. Concejal del Grupo Municipal Popular.-...** Bueno, pues me gustaría saber para qué eran exactamente, si eran para el proyecto, si eran para limpiar o qué era.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** La Dirección General de Deportes que es a quien se le han dado las competencias para la obra está

recogiendo la documentación técnica y administrativa necesaria para tramitar el expediente para la contratación de la redacción del proyecto de ejecución, la dirección de obra y la coordinación de seguridad y salud de la obra. Una vez concluido esto se podrá iniciar lo que tienen que ver con la ejecución material de la obra que se ejecutará en los años 2017 y 2018; es difícil dar plazos de finalización de la obra, pero sí empezará en 2017 la ejecución, tendremos 6 meses o lo que se tarde de licitación de la obra pero, bueno, el presupuesto está, las competencias están avocadas y, además, parece que la tramitación administrativa va a permitir avanzar rápido sin necesidad de volver a sacar un concurso para la redacción del proyecto.

**Dª Alicia Delibes Liniers. Concejal del Grupo Municipal Popular.-** Un par de cosas, el proyecto supongo que se ha encargado o hay un concurso... qué va a ser exactamente pista y gradas o posible residencia, un aparcamiento subterráneo... qué se va a hacer.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Bien, el dinero que había para Vallehermoso, los 350.000 euros eran, sin ánimo de levantar polémica, para lo de la Casa de México, para el edificio, pero no para el estadio, y luego había un presupuesto para el proyecto del estadio. Lo que se ha conseguido, o está a punto de conseguirse, es que los redactores del proyecto inicial que, por lo yo tengo entendido, debe ser gente bastante especializada o que sabe o que ha hecho instalaciones deportivas de este tipo, redacten el proyecto actual y así evitaríamos que el Ayuntamiento tuviera que indemnizar a quien ganó el concurso anterior. El proyecto en principio, no somos competentes, es la Dirección General de Deporte, es un estadio de atletismo, no va a haber residencia con lo cual va a ser una obra razonablemente rápida, utilizando bastante de la obra de demolición y de profundización que se hizo en su momento y yo creo que es bastante asequible para el Ayuntamiento.

**Dª Alicia Delibes Liniers. Concejal del Grupo Municipal Popular.-** Gracias.

**14.- Pregunta relativa al frontón Beti Jai: previsión de espacios para asociaciones de vecinos y consulta con los colectivos.**

**Dª Marina González Blanco. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-** Se da por leída. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** En cuanto al Beti Jai, el pasado 12 de julio, y ahí se invitó a los Grupos Municipales tanto de la Junta como del Ayuntamiento central y a los responsables de Cultura, a una jornada de trabajo y de participación, fue un taller de futuro en el que los distintos colectivos (había gente del deporte, de la arquitectura, algunas empresas de organización de eventos, de actividades deportivas, etc. y responsables políticos de las distintas administraciones...) y estuvieron planteando propuestas. Hay algunos aspectos muy básicos que yo creo que están claros, es decir: la definición del carácter y de la identidad concreta que tiene el edificio que no es cualquier otro edificio; su relación con el Distrito y con la ciudad de Madrid; algunos usos, que yo creo que

eran bastante coincidentes, entre lo cultural y lo deportivo y alternativas, una preocupación de todo el mundo por garantizar su viabilidad y su sostenibilidad económica. Con esas conclusiones se va a redactar un documento de conclusiones que va a ayudar a redactar el concurso, los pliegos del concurso que se realizará para la rehabilitación y para la gestión de los nuevos equipamientos, a su vez, en paralelo, creo que va a una de las próximas Juntas de Gobierno, se está modificando ligeramente el planeamiento para que dé cabida a más usos además de los puramente deportivos, aunque los va a seguir teniendo y, en paralelo, la tramitación del planeamiento, las propuestas que ha habido y la redacción del concurso.

**Dª Marina González Blanco. Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular.-**

La pregunta estaba formulada antes de que hoy apareciera la noticia en prensa del anuncio del Concejal del Área de que se va a proceder a una contratación en base a la fórmula de colaboración público-privada que, en principio, no nos parece mal pero sí queríamos saber qué ha pasado con ese anunciado y publicitado proceso participativo en el que, por cierto, ya lo comentamos en el Pleno anterior, que traímos una cuestión sobre el Beti Jai que, salvo error por mi parte, no hemos recibido esa invitación y sí que nos hubiera gustado ir y, en concreto, nos gustaría saber si tienen previsto que alguno de estos espacios, ya que el contrato va a ser de colaboración público-privada, se va a tener en cuenta las necesidades de las asociaciones del Distrito y, en concreto, de los vecinos.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Bien, es lo que se ha intentado pulsar en esta jornada; preguntaré al Área de Cultura que es quien convocó, si ha habido algún error, que puede ser que lo haya habido, el resto de Grupos estaba y entidades de todo tipo (*el organillo, Madrid Patrimonio...*) y me cuesta creer que haya habido un error pero, si lo ha habido, nosotros estamos abiertos a hablar con la gente que no haya podido estar en ese foro de debate. Las propuestas que ahí se planteaban iban en la misma línea: por un lado, mantener las características, muy concretas y muy marcadas, de un edificio muy singular; compatibilizar usos, todo el mundo planteaba que tiene que, por decirlo gráficamente, sonar la pelota en el Beti Jai, pero que no sería posible más allá de unas temporadas concretas, que eso habría que compatibilizarlo con muchos usos culturales y deportivos; había preocupación por la sostenibilidad económica, estamos hablando de un barrio bastante favorecido de la ciudad y de un equipamiento que va a ser caro en la rehabilitación y que tenemos que intentar que no sea muy caro en el sostenimiento anual de su actividad. Con esto, ahora mismo se están elaborando los pliegos, el planeamiento tiene que pasar por Pleno y todavía le queda un proceso de tramitación, creo que nos quedan dos o tres meses hasta que podamos sacar el concurso.

**15.- Pregunta relativa a actuaciones previstas para mejorar el estado de la limpieza en el Distrito.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Popular.

**D. Julio Fenoy Rodríguez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-**

El tema de la limpieza es un tema candente, hoy lo hemos traído tres Grupos, todos los meses prácticamente vienen los mismos temas, usted ya comprende que



ciertamente está muy sucio, pero es que hay zonas, dentro de Chamberí, que están ya demasiado sucias, aparte ya de la suciedad normal es que hay latas de cerveza, hay botellas de vidrio, de plástico, papeles, bolsas, cacas, regueros de orines, vómitos, cucarachas, ratas... como usted ya ha oído a algunas personas del público que lo han comentado, porque el Gobierno Municipal no toma medidas en serio. Se ha empeñado, según muchas personas, que lo que quiere es captar votos cautivos de los que ustedes llaman "desfavorecidos" y a la juventud castigando, como es lógico, a los que sostienen al Consistorio por no aplicar la legalidad vigente y respaldar a aquellos puesto que desde hace tiempo no hay forma de que se limpie y se sane Chamberí. Para entender esto no hace falta ser un lince ni estudio alguno ni que se nos encienda una lucecita, claro, con este proceder que ya conocen las mafias y sus mafiosos al servicio de ciertos poderes, que han perdido el Norte por su forma y pensamiento de gobernar, que quedaron tiempo atrás, en la más profunda sinrazón y que, hoy, algunos iluminados tratan de aflorar ¿por qué ocurre? Que la velocidad de la luz es 874.635 veces más rápida que la del sonido y muchas personas nos pueden parecer brillantes, claro, antes de escuchar las tonterías que dicen. Hay calles, plazas y parques de nuestro Distrito y alrededores que no se puede transitar por los charcos y olores de desechos humanos, son los comerciantes y vecinos quienes tienen que limpiar las aceras y echar lejía, se ha puesto de moda la costumbre de sacar el cacharro o destaparse el aparato sin pudor en cualquier lado, sitio o donde apetezca, como las vejigas son grandes embalses donde se almacenan los líquidos en días de tormenta, por la gravedad y presión, los eliminan a la buena de Dios ¡ahí va eso! Todos los días en prensa, radio, televisión, twitter, facebook... es una verdadera vergüenza que Madrid se esté haciendo famoso, precisamente, por la porquería y guarería y suciedad, ahora tenemos hasta ratas. Ya están las ratas distribuidas en varios barrios, parques y jardines, razas de varios tamaños, colores: retinto, negro zaino, manchada... y los colmillos astifinos y bizcos... A este ritmo, estos gobernantes municipales convierten y absorben a esta ciudad como Pablo ha hecho a Pedro con la suya, que ya anticipó la frase el Sr. Guerra: "no la conocerá ni la madre que la parió". Nada más, Sr. Concejal.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Bueno, esto de las ratas... claro el problema de ver Telemadrid... sí, claro, es un animal nuevo en la ciudad como todo el mundo sabe y lo que nos dice Madrid Salud en los indicadores es que hemos bajado un 22 por ciento en los avisos pero, bueno... si hay ratas siempre es un problema. En todo caso, hay una cosa que yo creo que no es muy aceptable que es el tema de que el Ayuntamiento querría privilegiar a unos distritos frente a los distritos y a los jóvenes frente a la gente de orden y mayor que habita Chamberí, yo creo que si queréis, a la salida del Pleno, nos vamos a dar un paseíto por San Cristóbal, a ver cómo está el asunto, a ver cómo están las aceras, las calzadas, los ajardinamientos y a ver cómo está la limpieza. Creo que en esto, el lote 1 de limpieza, esa zona es bastante privilegiada porque está gastando el doble que en otros lotes... me parece una vergüenza, también es cierto que tenemos más licencias de actividad económica, etc., etc. pero no creo que podamos decir, con honestidad, que hay una política desequilibrada en eso, lo que ha habido es una falta de reequilibrio territorial en la ciudad desde hace muchísimos años. En todo caso, qué vamos a hacer, bueno, por dar algunas cifras: baldeo mecánico, en este mes de septiembre, 88 actuaciones; baldeo mixto, 312; barrido manual, 433 actuaciones; barrido mixto, 16. Estas cifras a mí no me dicen especialmente nada,

yo creo que la situación de la limpieza va a mejorar en parte en los distritos muy comerciales cuando entre en vigor, el 1 de noviembre, el nuevo contrato de recogida, va a mejorar en parte y sobre todo lo que tiene que ver con las islas de reciclaje, también eso lo acompañaremos de medidas disciplinarias duras porque, una vez que hagamos la recogida de cartonaje comercial puerta a puerta, tiene menos justificación lo que está pasando en algunas zonas comerciales; vamos a seguir planteando nuevas prestaciones: va a haber urinarios nuevos en Plaza de Juan Zorrilla; San Bernardo, 94; Bravo Murillo, 6; Andrés Mellado, 34; Castellana, 33; San Juan de la Cruz, 2; Julián Romea, 2; Alonso Cano, 50... El nuevo contrato de recogida será el 1 de noviembre y, en todo caso, ya hemos dicho antes, pues tenemos una reflexión del contrato de limpieza viaria sobre todo porque entra en crisis en verano y eso es especialmente grave en esta ciudad.

**D. Julio Fenoy Rodríguez. Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular.-**  
Sólo quería apuntarle, con su permiso, que ha dicho que San Cristóbal está muy limpio, claro que está muy limpio, ¡lo limpiamos nosotros!...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** No, San Cristóbal de los Ángeles en Villaverde...

**Formuladas por el Grupo Municipal Socialista**

**16.- Pregunta relativa a obras en mercados municipales del Distrito y cómo influyen estas obras en la supervivencia del comercio tradicional.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Socialista.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-**  
La damos por leída.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Las obras que hemos tenido o tenemos. En el Mercado de Chamberí tenemos obras para de remodelación para la implantación de una plaza gastronómica finalizadas, que ya está en funcionamiento; incorporación de un aseo para discapacitados en ejecución y suministro e instalación de diversos materiales para facilitar la accesibilidad universal, en licitación. En el Mercado de Vallehermoso: obras de saneamiento y mejora comercial en mercado, en ejecución; incorporación de un aseo para discapacitados, en ejecución y también otros materiales de accesibilidad universal, en licitación. En el de Guzmán el Bueno: suministro e instalación de diversos materiales para facilitar la accesibilidad universal, en licitación actualmente. Nosotros creemos que va a mejorar y que va a garantizar la supervivencia del comercio tradicional, algunos de estos mercados estaban en situaciones difíciles, unos más que otros sin duda, y yo la verdad es que, quizás, de lo sectorial que tenemos en el Distrito, es de lo que, en estos momentos y crucemos los dedos, me encuentro más satisfecho, de la situación de los mercados municipales en este momento, en tan poco tiempo y de situaciones que veníamos que algunos eran más complicados; yo creo que, quienes gestionan los mercados, que no es una gestión directa del Ayuntamiento, nosotros ayudamos, subvencionamos, colaboramos en la medida de lo posible, en concreto en



Vallehermoso muchísimo, pero no somos los gestores y creo que los gestores, en concreto en Chamberí y no en todos los distritos está siendo así, están acertando en la mezcla de usos y que la cosa está razonablemente bien.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Bueno, pues la verdad es que mucho no nos hemos enterado. Que en el Mercado de Chamberí se han hecho unas obras es evidente, se han hecho unas obras hace muchos años de la planta alta, que ya no es mercado y, en la planta baja, ahora se han instalado unos bares y, en total, quedará como mucho un 30 por ciento de mercado tradicional, lo demás es otro tipo de actividades; según la Ordenanza eso empieza ya a no ser un mercado, porque tiene que haber, según he leído en la Ordenanza, un 65 por ciento como mínimo que deberá estar destinado a comercio minorista de alimentación. El Mercado de Chamberí, nos gustaría saber cómo se ha adjudicado eso, cómo se ha decidido que se instale ahí esos bares... porque el Ayuntamiento tendrá algo que pintar ya que el mercado es municipal. Pero, sobre todo, hay una cosa que nos preocupa y es que ese mercado se cierra a las 21:00 y los bares siguen abiertos hasta altas horas de la madrugada, como es habitual en esta ciudad, y los alimentos no están debidamente protegidos; yo, que voy mucho a ese mercado, a mí me preocupa porque hay unos canales que indican por dónde se puede ir, al principio había vigilantes, ahora ya no los veo, y a nosotros nos preocupa esa no separación clara de la zona de alimentación de la zona de bares, entonces, es una cosa que nos gustaría que se tuviese en cuenta y que se estudiase por la Junta Municipal; entendemos que los ciudadanos no somos tan mala gente como para ir a hacer allí una barbaridad pero bueno, no estaría mal que estuviese más protegido de lo que realmente está. Lo que más nos tiene preocupados es el Mercado de Vallehermoso, en este Pleno, los más antiguos saben que el Grupo Socialista ha traído el asunto del mercado de Vallehermoso decenas de veces porque es un mercado que estaba dejado de la mano de Dios y sigue estando sin los accesos... lo que nos cuenta el Concejal no cuadra con lo que nosotros vemos porque aquí se habla de que es un proyecto para poner un ascensor y un servicio y no sé qué, en el mercado ya se han puesto varios bares en la parte de arriba y, ahora, se están haciendo obras, suponemos, en la parte de abajo porque la escalera se ha cerrado y el portón por el que se entraba, por la parte de abajo, está cerrado con unos cartelones que dicen que están en obras y nos gustaría que no se nos contasen las cosas de esta manera, sino que nos contasen qué se está haciendo, no que el día que se inaugure nos inviten y lo sepamos. Nosotros hemos preguntado, antes de este Pleno, a la Junta varias veces y se nos han dado contestaciones peregrinas, que puede ser un proyecto integral de obras para la instalación de nuevos usos o un procedimiento abreviado de obras de acondicionamiento puntual; es que no parece que sea lo mismo y nos gustaría, queríamos, que nos digan cómo se han adjudicado los locales, quién lo ha decidido, cómo está controlado lo de las separaciones de los locales de venta de productos con los locales de ocio; cómo se ha adjudicado todo eso y qué se está haciendo exactamente en el Mercado de Vallehermoso, porque es que hemos pedido una entrevista con la Dirección General de Comercio porque como aquí no se nos informa..., si nos informan hoy nos ahorraremos el paseo. Muchas gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Tomo nota de las propuestas, sobre todo lo que tiene que ver con la separación de las actividades en el Mercado de Chamberí, yo no soy el gestor del Mercado del Chamberí, no sé



cómo les va pero, bueno, creo que, sobre todo, en el Mercado de Chamberí, el espacio que ocupa la zona gastronómica era un espacio vacío ante que, incluso, se pensó hacer una Escuela de Carnes con Mercamadrid que, al final, no se hizo... se han reordenado espacios, se han cambiado de sitio puestos y se ha ejecutado esa obra que yo creo que es positiva. También hay que pensar que cuando hay actividades de hostelería o restauración en los mercados, normalmente, suelen utilizar productos de los mercados, no siempre pero es deseable hacer sinergias interesantes. Hay otras zonas de Madrid donde eso ha llevado a que los días de diario esté la mitad del mercado cerrado, porque son actividades de ocio y los fines de semana sea al revés porque cierran los comerciantes tradicionales; no es la situación deseable, podría pasar pero no es lo que está pasando ahora yo creo que ahora está habiendo un círculo virtuoso y está funcionando mejor de lo que funcionaba, en todo caso, nosotros estamos para asegurar el servicio público. En Vallehermoso se están haciendo obras de acondicionamiento y reestructuración puntual, sobre todo en el ala este que tenemos vacía desde hace muchos años; se van a implantar 31 nuevos puestos comerciales. Ha habido un cambio en los gestores del Mercado de Vallehermoso, no soy quien para juzgar pero me da la sensación de que hay una revitalización interesante del mercado y, por tanto, yo daría un voto de confianza a los gestores del mercado que están haciendo las cosas bien. En el mercado se encontraron con una deuda importante, con una deuda también con el Ayuntamiento con lo cual ni siquiera podíamos subvencionar inversiones, que este es un círculo vicioso que suele ocurrir con muchos mercados, nosotros no podemos subvencionar porque hay deuda, ellos no pueden hacer obras... y así seguimos hasta el infinito. En este caso se ha solucionado, yo creo que por los gestores actuales y por la Dirección General de Comercio y que estamos razonablemente bien. ¿Necesita mucha más inversión?, sí, pero se ha demostrado que no necesitaba una grandísima inversión pública para empezar a funcionar bien sino que podía empezar a funcionar, podía empezar a desatascar los problemas y, luego, ir haciendo inversiones que fueran incrementando las prestaciones y la potencialidad del mercado y en esas estamos; es un edificio estupendo que yo creo que puede dar mucho más de sí pero, bueno, no voy a poner la mano en el fuego por nadie, pero confío bastante en los gestores de los dos mercados que han hecho las obras, que yo creo que van razonablemente bien.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-**  
Sólo un matiz, si se va a poner ascensor y los nuevos puestos de qué van a ser ¿de bares o comida?

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Se va a poner una rampa por esa zona que es la que podía garantizar accesibilidad, una rampa por el ala del fondo. En cuanto a los puestos, en principio, el planteamiento era ir a puestos comerciales, supongo que eso puede aguantar un mix de puestos comerciales más clásicos y degustación pero, en principio, va a primar la venta a la degustación.

**17.- Pregunta relativa a evaluación pormenorizada de la situación de las diferentes Zonas Ambientalmente Protegidas y Zonas de Protección Acústica Especial del Distrito.**

Se retira por el Grupo Municipal proponente.

**Formuladas por el Grupo Municipal Ciudadanos.**

**20.- Pregunta relativa a las propuestas que Madrid Decide va a llevar a cabo en nuestro Distrito.**

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Se da por leída.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Madrid Decide gestiona tres tipos de procesos: los presupuestos participativos, las propuestas ciudadanas y procesos sectoriales que, de estos últimos, no tenemos ninguno abierto en estos momentos. Propuestas ciudadanas que, a propuesta precisamente de ciudadanos, hubo una modificación en las directrices y, a partir de ahora, vale con el 1 por ciento de apoyos del censo de la ciudad para someter a consulta las iniciativas y las propuestas que plantean los ciudadanos, es decir, estaríamos en torno a 27.000 apoyos; en estos momentos, no hay ninguna en Chamberí que pudiera ser sometida a consulta, las que van a ser sometidas a consulta en breve plazo son: el billete único para el transporte público y la propuesta de la alianza contra el clima de Madrid cien por cien sostenible, que yo creo que es una propuesta larga de una red de organizaciones sociales bastante potente que ha conseguido los apoyos. Propuestas de presupuestos participativos que se aprobaron el año pasado, yo creo que se han aprobado: bancos de madera por valor de 50.000 euros; huertos ecológicos urbanos, por valor de 185.000 euros; mejora en las aceras, 804.000 euros; remodelación del parque Joaquín María López, 150.000 euros; aislamiento acústico del cantón de limpieza, 50.000 euros. Esto es lo que se ha aprobado en presupuestos.

**21.- Pregunta relativa a personas sin hogar en el Distrito: cuantificación y atención que se les está dando.**

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Se da por leída.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** No existe un registro como tal de personas sin hogar, pero sí el SAMUR Social y el Ayuntamiento tienen una información bastante precisa y estudios bastante sistemáticos y científicos de lo que hay, hay recuentos nocturnos, hay metodologías que yo creo que el Ayuntamiento es bastante pionero en esto y, además, concuerdan con otras entidades sociales que trabajan estos asuntos y son bastante coherentes los datos. Podemos estar en torno a 60 ó 65 personas que puede ser un 8 por ciento del total de personas que pernoctan en Madrid, en esto hay una diferencia radical con Centro que tiene muchas más, según van ganando centralidad los distritos del centro que no son Centro, seguramente, podamos tener un peor perfil de estas actividades. De forma continuada, podemos estar en torno a 45 personas, hay un programa municipal de Atención a Personas sin Hogar desde donde se coordinan las actuaciones; actúan habitualmente los servicios de limpieza como SAMUR Social, Policía en algunos casos y ese programa tiene un presupuesto de 16 millones de euros. Hay una red bastante diversificada, 900 plazas de alojamiento públicas y otras 450 concertadas con una red de entidades y, en concreto, aquí hay atención continuada de dos de los equipos de SAMUR Social, evidentemente, es

una actividad que en las grandes ciudades se puede intentar paliar, gestionar, mejorar la gestión, hacer actuaciones que hemos hecho este verano en algunas zonas, en Centro y alguna aquí, en San Francisco de Sales, intentar evitar que pasemos de dormir en la calle a consolidar asentamientos, en esto, lo que nos podáis ayudar de algunas cuestiones que no hayamos podido detectar, pues mejor, la idea es: cualquiera puede dormir en la calle, no tenemos nada que hacer al respecto más allá de intentar la intervención social y estamos hablando de gente que rechaza esa intervención o rechaza recursos, porque hay recursos para dormir en otros sitios, no podemos evitar eso pero sí podemos evitar asentamientos consolidados y lo vamos a hacer, lo digo claramente.

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-** El presupuesto ¿has dicho 16 millones?

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Sí, 16...

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-....** Y las personas, unas 800...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Estamos hablado de 60 ó 65 personas que puede ser un 8 por ciento del total de personas que pernoctan en Madrid. Los distritos con más presencia son Centro y luego la periferia, que es donde hay asentamientos estructurados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión a las veintiuna y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE  
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Jorge García Castaño

**ACTA COMPLEMENTARIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2016, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 15 Nº 5 Y ART. 48 Nº 3 AL 6 Y 49 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DE LA CIUDAD DE MADRID – 19:45 HORAS.**

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.**- Han pedido la palabra **D. Carlos del Amo y Dª Desiré del Río**, y está relacionada con la pregunta 19 del Grupo Municipal Ciudadanos, así que adelantamos la pregunta, primero intervendrán los vecinos y seguidamente el Grupo Municipal Ciudadanos.

**19.- Pregunta relativa a la situación actual de las negociaciones que se acordaron abrir antes del verano con los Cooperativistas de las promociones residenciales Metropolitan y Maravillas.**

**D. Carlos del Amo.**- Agradecer a Ciudadanos su interés por un proyecto cuya demora está afectando a muchos vecinos, en particular a los que viven entorno a las cocheras y tienen que soportar el ir y venir de trenes todas las noches y están deseando que las cocheras se sotierren y poder dormir sin sobresaltos. No sé si han visitado las cocheras, yo lo he hecho y el ingeniero que me las enseñó me dijo que trabajan como la Fórmula 1, contra reloj, porque tienen sólo dos horas cada día, entre que llega el primer tren y sale el último, para revisar todas las averías y solucionarlas y no tienen capacidad. Me decía entonces: "tendremos que cerrar la Línea 1 para ponernos al día porque corremos serios peligros de tener accidentes"; el mes pasado discutían ustedes sobre quién podía ser el responsable de un accidente que, desgraciadamente, habíamos tenido en las obras del Metro, pues si, Dios no lo quiera, tenemos un accidente como el del Metro de Valencia en el Metro de Madrid el responsable no lo busquen porque es quien está impidiendo que las instalaciones del Metro se actualicen, que son de hace un siglo, que están abandonadas que, como las van a tirar, cuando se cae un cristal no lo reponen y cuando se cae el techo no lo arreglan... y estamos corriendo serios problemas. Los cooperativistas son sólo los contribuyentes a un sistema de crowdfunding que se inventó el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el Metro, para financiar una obra urgente para la seguridad de los usuarios del principal medio de transporte. El otro tema que quisiera comentar, y es el último, es sobre el procedimiento que se está llevando con el expediente, si lo analizamos vemos que todo se centra en la contraposición de dos expedientes técnicos: uno de la Comunidad, que documenta, analiza, razona y concluye que el expediente cumple y otro, del Ayuntamiento de Madrid que afirma que el expediente cumple pero no pone ninguna de las restricciones ni físicas, ni técnicas, ni ninguno de los acuerdos que vinculan al Ayuntamiento de Madrid con Metro de Madrid, SA y pone las restricciones del proyecto entre las que destaca una muy importante, es crucial, y les pido que atiendan porque no sólo es importante sino que es definitiva: el protocolo de colaboración de 2010, en la Estipulación Cuarta se dice que toda acción en la parcela deberá estar sometida a las necesidades de Metro y deberá respetar todas las restricciones técnicas de la operativa de Metro con prioridad a cualquier estimación urbanística, es decir, ninguna consideración urbanística puede estar por encima de que el Metro pueda funcionar; el Concejal de Urbanismo exige, y es la razón por la que pidió que se desestimase la iniciativa, que se hundan las cocheras para cumplir con una estipulación urbanística de cotas, si se hunden las cocheras

tenemos un problema y es que el coeficiente de fricción dinámica del acero es 0,57 y eso según las fórmulas del sistema rueda carril, nos lleva a que no puede tener una pendiente superior al 2 por ciento porque, si se tiene mayor, los trenes que van bajando no podrían frenar y los trenes que van subiendo no podrían subir. Es decir, si se hace lo que el Sr. Calvo nos pide, las Cocheras se inutilizan porque los coches, que se precipitarían en un tobogán, ya no podrían volver a salir de allí, luego yo creo que habría que, y les recomiendo que lo hagan incluso en esta sesión, pedir que se respete la decisión del Pleno del día 29 de junio donde se desestimó la solicitud, con gran acierto del Concejal, y se dé por estimado ese proyecto de una vez, porque llevamos 13 años dándoles vueltas a este proyecto, desde que Metro denunció la necesidad urgente de contar con medios para poder garantizar la eficacia y la seguridad de su servicio. Tengo un documento para distribuir entre los Grupos para que lo lean y no les quite más tiempo.

**Dª. Desiré del Río.-** Buenas tardes. Estoy aquí de nuevo como representante de las 443 familias de Metropolitan para decirles que seguimos muy preocupados por cómo va nuestro tema, una preocupación que compartimos, como vemos, con todos los Partidos como ya lo hemos dicho infinidad de veces. En cada Pleno los demás Partidos, exceptuando ustedes, preguntan y se preocupan por cómo va nuestro tema y, entonces, a mí me gustaría saber, visto que la Mesa técnica, entre los Técnicos del Ayuntamiento, los Técnicos de la Cooperativa y los Técnicos de Metro, va muy avanzada y creemos que van a llegar a un consenso, yo querría saber si ustedes le van a dar vía urgente a la resolución de esa Mesa técnica porque se nos viene encima el mes de diciembre y también me gustaría saber qué iniciativas tienen Ahora Madrid con respecto a nuestro tema porque vemos las iniciativas, que tenemos la Cooperativa que han surgido todas por nuestra parte y que los demás Partidos Políticos se preocupan y, usted, como representante de Ahora Madrid y del Ayuntamiento aquí, en su barrio, donde va a ser el proyecto, me gustaría saber qué iniciativas van a llevar a cabo. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Ciudadanos.

**D. Luis Baeza-Rojano Cauqui. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.-** Nosotros hemos planteado la pregunta porque estamos realmente preocupados con lo que está pasando en las dos cooperativas y asistimos y asistimos a como un clásico entre políticos para arriba y para abajo, 500 familias se están arruinando delante de nuestras narices. Esta última señora que ha hablado ahora, ya hace ruegos ante la situación, porque nosotros venimos aquí de mes en mes... no podemos asistir más a cómo se está tratando a estos vecinos, es el problema más grande que tenemos en el Distrito y nosotros vamos seguir presentando las preguntas, Pleno tras Pleno, hasta que se desbloquee esta situación que nos parece de total injusticia. También pensamos que lo que se acordó con los señores del Partido Popular, acordado queda, no es un caso cualquiera como podría ser esto que acabamos de hablar en Alberto Aguilera, es que estamos hablando de 500 familias que, Pleno tras Pleno, y desde hace más de un año están pidiendo clemencia en esta sala, aquí nos comprometimos antes del verano a que se iba a hacer esa mesa famosa de colaboración y que esto iba a salir adelante y, por favor, hacemos un ruego para que esa Mesa técnica vaya más

rápido y que esta gente pueda empezar a construir sus casas tan pronto como sea posible. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.**- Muy brevemente, porque he contestado a esta pregunta bastantes veces, con lo cual os vamos a dar los informes del Área competente para que los tengáis y los podáis ver y leer; simplemente, decir que las negociaciones siguen, que yo confío que esa Mesa técnica avance, que ahí están los competentes y los que tienen que tomar la decisión, interpretar el Plan General, que no vale de nada dar un paso si sabemos que un juez podría echarlo para atrás rápidamente con lo cual, como siempre digo, la decisión tiene que tener un asiento jurídico suficiente para ir con seguridad dando más pasos; son situaciones distintas una cooperativa y otra, en la otra se está a falta de los últimos detalles del convenio de gestión y, a no ser que lo parara un juez, porque también hay un recurso sobre la demolición del TPA, es inminente el acuerdo si no se para y, en cuanto a Cocheras, está situado donde tiene que estar situado: con los competentes, con los técnicos y depende de esa Mesa técnica y queremos una solución que no deje lugar a dudas en la interpretación de la ficha del APR, del Plan General, así que nada más y esto va explicado en los textos. Nuestras iniciativas, desde el principio, han sido intentar desbloquear tantas operaciones urbanísticas como nos hemos encontrado encima de la mesa y creo que tenemos, a día de hoy, casi todas desbloqueadas, algunas muy complejas y confío en que esta se desbloquee, pero no estamos solos, está la cooperativa, estamos nosotros y está Metro con lo cual, entre todos, acabaremos solucionando el asunto pero no somos los únicos implicados...

**Dª Desiré del Río.**-... Claro, hasta el mes que viene que vuelve a decirnos lo mismo, todas las veces lo mismo...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.**- No pasa nada, sois libres de venir mes tras mes, nos iremos cogiendo más cariño y yo responderé lo que pueda o deba responder en cada momento. Muchas gracias.

**D. Luis Muñoz Morales.**- va a hablar de Hilarión Eslava que yo creo que hay una pregunta del Grupo Municipal Socialista. Así que interviene usted, después el Partido Socialista y después yo.

**18.- Pregunta relativa a medidas para mejorar la vida y el descanso de los vecinos afectados por las malas prácticas de los establecimientos ubicados en las cercanías de las confluencias de las calles Hilarión Eslava y Fernández de los Ríos.**

**D. Luis Muñoz Morales.**- Sr. Presidente, al Portavoz de Ciudadanos que se está levantando, le tengo que decir que este es el segundo problema de Chamberí, el que yo traigo, porque si ahí hay 500 familias que no tienen dónde vivir porque no tienen dónde construir, en Hilarión Eslava, esquina Fernández de los Ríos, hay 500 familias que, desde hace 15 años, y esperamos que no tarden otros 15, no podemos dormir, no podemos vivir los fines de semana y no se hace absolutamente nada porque mientras estos ciudadanos de Cocheras veo que han tenido conciencia social suficiente para venir a protestar y a reclamar sus derechos, esta reivindicación que yo estoy haciendo, creo que es la primera vez que, como

ciudadano, no como Grupo Políticos que han podido hacerlo, lo estamos haciendo; por eso, Sr. Presidente y Grupo de Ahora Madrid, no vengo a hacer ninguna pregunta porque las preguntas siempre son a la defensiva, siempre tienen justificaciones injustificadas cuando no siempre son apolégiticas y justificativas. A mí me gustaría, en estos minutos que gracias a ustedes me han concedido a través del Partido Socialista...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-...** Perdone, usted tiene derecho a hablar en este pleno como ciudadano; el Partido Socialista hace su pregunta, usted puede hacer la que quiere y no tiene que pedir permiso a nadie...

**D. Luis Muñoz Morales.-** Bueno, yo estoy aquí con su apoyo y porque sabía que traía esto y me he añadido yo y a mí me gustaría enseñarles a ustedes una fotografía que es dramática: en 60 metros lineales de acera, los he contado hace 48 horas, entre los números 34 a 38 y 35 a 39 de Hilarión Eslava, hay dos discotecas con capacidad para 1.000 personas, un restaurante, un bar de copas y dos pizzerías y aquí vivimos una docena de ciudadanos de lunes a miércoles y tenemos pánico de jueves a domingo de todas las semanas durante 12 meses al año, porque entre las 12:00 horas de la noche y las 07:00 horas, los jóvenes llenan literalmente la calzada, invaden las aceras no dejándonos entrar a nuestras casas, mueven las espaldas, pero no sus culos y tenemos que saltar por encima de ellos para llegar a nuestras casas. En este trozo de calle tenemos que soportar ruidos insufribles, voces exageradas cargadas de alcohol, repugnantes vomiteras, meadas en los dinteles de nuestras puertas, defecaciones que, por elegancia, llamo así pero hablando a lo *ancha es Castilla*, verdaderas mierdas en nuestros portales; nosotros un sábado sí y otro no, nos scandalizamos de las mierdas en nuestros portales. Botellas y vasos a veces rotos y muchas, muchas veces, las cinco puertas de los coches abiertas con música a todo volumen para continuar con los bailes y las palmas de 03:00 a 07:00 horas y nosotros, ciudadanos, merecedores del descanso semanal sufrimos este verdadero infierno, de verdad que no es una exageración, vengan ustedes a verlo. Yo invito a un Portavoz de cada grupo Político a que vengan a mi casa un sábado, les invito a cenar y les invito a una copa hasta que llegue la hora de la *movida* y, dando por seguro que usted tiene el sentimiento, Sr. Presidente, de la compasión y que está en política para ayudar a los ciudadanos, le pedimos que escuche las soluciones que tenemos e intente solucionar un grave problema en su ciudad y en barrio al que usted representa y al que ha jurado dedicación y fe; cuente usted conmigo y con muchos de nosotros para buscar soluciones, que las tenemos, y muy sencillas, como sus dos personas que haya al lado en su mesa, en una mañana solucionamos un problema, el de baldeo en esa calle porque era un malabar constante, nos supieron contestar y lo solucionaron, esperamos una respuesta no verbal sino de acción porque nuestra vida, otras 500 personas, tenemos una vida insoportable de jueves a domingo doce meses al año. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Grupo Municipal Socialista.

**Dª Pilar Rodríguez Rodríguez. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Bueno, después de la intervención de Luis se queda uno sin palabras y, sobre todo, si no se ha ido allí. Como él ha dicho, en las confluencias de las calles



Hilarión eslava y Fernández de los Ríos, “disfrutamos” de la oferta de ocio de peor calidad del Distrito y, posiblemente, de todo Madrid. tenemos discotecas que permiten a los clientes que invadan la calle con cualquier tipo de consumo y digo cualquier tipo sabiendo lo que digo; tiendas de conveniencia que se suponen que existen como un servicio a los ciudadanos porque abren las 24 horas pero estas abren cuando les interesa en función del horario de las discotecas; tenemos *after*, establecimientos de comida para llevar que se han convertido en bares, suponemos que ilegales, han puesto mesas y allí mismo también se consume pero, sobre todo, se consume lo que ellos venden en la calle. También tenemos terrazas en algunas de las aceras, tan estrechas, que cuesta creer que sean legales. Sabemos que muchos de estos locales no respetan los horarios ni los aforos, no tienen a la vista ni horarios ni aforos que ya es una cosa que hemos denunciado varias veces en esta Junta Municipal con relación a todos los locales del Distrito. Estos establecimientos, de los que tenemos una larga lista, generan un grave problema de ruidos, suciedad, doble fila, consumo en la vía pública y peleas, sin hablar de las condiciones deplorables en la que se sospecha trabajan y viven algunos de los trabajadores que están en estos establecimientos pero suponemos que sanidad y trabajo se estarán encargando del asunto porque ya lo hemos denunciado también. Cuando de madrugada se despeja la calle y cesa el ruido, la suciedad es considerable, como ha dicho Luis, hay restos de comida, de botellón, hay suciedad de todo tipo, de todo aquello que se ha comido en la calle y, por supuesto, todos los restos se dejan allí tirados y hay vómitos, orines y todo lo que puede salir de cualquier cuerpo. El panorama es triste, parece mentira que haya en nuestro barrio una calle con estas características; es, posiblemente, lo peor que tenemos y ustedes saben que mi Grupo ha traído aquí denuncias de este tipo en varias ocasiones y esto, además, teniendo en cuenta que es una zona, una parte de Hilarión Eslava, pero la zona es Zona de Protección Acústica Especial, que no sabemos muy bien para qué sirve teniendo en cuenta que no se respeta en absoluto. En esta ciudad tenemos que decidir de una vez por todas si prima, como dicen los documentos, los intereses de los ciudadanos o priman los intereses de los que hacen negocio a costa de la salud de los ciudadanos, aunque este dilema no debería existir porque está escrito claramente que el descanso de los ciudadanos está por encima de cualquier otro derecho. Nuestra opinión es que tenemos que poner medios para acabar con esta situación y que los medios los hay, como ha dicho el vecino que ha intervenido, entendemos que tienen que pasar, en primer lugar, porque la Comunidad de Madrid modifique la Ley de Espectáculos y porque el Ayuntamiento regule, como está previsto en la misma Ley de Espectáculos, los horarios, dice textualmente: los ayuntamientos podrán reducir el horario general de los locales, recintos, etc., y serán causa de reducción los locales que estén en zonas que sean calificadas de especial protección, saturadas de actividades de ese tipo... es decir, se dan todas las condiciones para que ustedes puedan intervenir. Se dan todas. Estos vecinos no pueden descansar y salen cada mañana a unas calles sucias y después de haber estado en ese panorama que ha descrito Luis. Yo creo, Sr. Concejal, que usted sabe que este es uno de los problemas fundamentales de Chamberí y también sabe que este problema, junto con el de la limpieza, es el que les puede hacer perder las elecciones. Gracias.

**D. Jorge García Castaño.- Concejal Presidente.** Bueno, claro que lo conozco, he vivido aquí, he sido estudiante aquí y, evidentemente, no es un problema nuevo; sería muy presuntuoso, siendo Concejal de Chamberí, decir que voy a acabar con los problemas de convivencia del ocio nocturno, es decir, que son problemas que se pueden mejorar, se pueden paliar, se pueden gestionar, se pueden trabajar... pero es difícil en una capital como es Madrid, además con un crecimiento muy potente del turismo como el que estamos teniendo, decir aquí, en público, que vas a tener la solución mágica, yo no la tengo; evidentemente, sabemos perfectamente por Policía, como lo que nos llega a nosotros por las mediciones objetivas que estamos haciendo del Ayuntamiento, que es el mayor problema de convivencia que tenemos en el Distrito sin duda, está claro, no sólo por ruidos sino por estacionamiento en doble fila, botellón, suciedad, etc. No sé si con usted en concreto tenemos una cita próximamente pero el Jefe de la Unidad de Policía ha tenido reuniones con varios vecinos de la calle últimamente, el nuevo Oficial, que yo creo que tiene muy claro el problema y la jerarquía de problemas que tenemos ahora mismo en las zonas de ocio y, sobre todo, en esta época del año en esa zona, es la peor. Las mediciones que se han hecho a los 5 años de la antigua Zona de Protección Acústica, es que es Aurrerá puro y duro, no afecta a la apertura de nuevos locales en el resto, no deja lugar a dudas de que, en concreto, la zona de *Penélope* y lo que era el antiguo *In*, ahora es la zona roja más clara del Distrito. tampoco deja ninguna duda y en eso vamos a actuar también con que hay un ruido bastante considerable de tráfico rodado que sale en las mediciones objetivas sale, con lo cual puede ser un indicador no sólo del ruido sino de la velocidad de algunas de las calles de la zona ¿Qué se va a hacer? bueno, va a haber un operativo de Policía que estamos diseñando, que está hablando también el Jefe de Policía con ustedes, en la medida de la precariedad de los efectivos que tenemos los fines de semana en Chamberí, va a ser prioritario y lo que vamos a hacer desde la Junta, llevándolo al Pleno del Ayuntamiento, vamos a ampliar la Zona de Protección Acústica Especial a todo el barrio de Chamberí ¿eso va a solucionar el tema? no lo va a solucionar pero lo va a mejorar, por lo que hemos visto en las mediciones, la Zona de Protección Acústica sobre los bajos de Aurrerá ha mejorado la situación, no ha cumplido con los objetivos totales iniciales pero ha mejorado la situación, con lo cual, con la ampliación de la Zona de Protección Acústica, por un lado vamos a conseguir que el problema no empeore, es decir, que no haya nuevas licencias, aunque ya es difícil porque prácticamente no hay espacio disponible, vamos a conseguir paliar un poco o mejorar el horario, pero no vamos a conseguir solucionar el problema, en eso lo tendremos que hacer con una presión y con un diálogo desde la Junta con el tejido vecinal, con los dueños de los establecimientos, con la Agencia de Actividades, que es la competente sobre las competencias y sobre los procedimientos sancionadores, y con el operativo de Policía que yo creo que en algunos momentos, desde que se ha implantado, ha sido eficaz. Es verdad que estamos muy mal de efectivos en esta Junta de Distrito los fines de semana por las noches, que es cuando tenemos más problemas y, bueno, es todo lo que puedo decir; en todo caso, tenemos una reunión dentro de poco...

**D. Luis Muñoz Morales.-...** He escrito una carta a Inés Sabanés pidiéndole audiencia, no sé si ella se la ha reenviado...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-...** Me da la sensación de que tengo algo en la agenda y si no es con otro vecino, intentaremos acumular para cuanta más gente mejor, con nosotros, con Policía y, bueno, intentar enfocar el problema que, ya digo, no es nuevo pero, objetivamente, las mediciones son muy claras y seguramente es el más complicado que tenemos en el Distrito.

**D. Enrique Pastor.-** Buenas tardes. En primer lugar, quería hacer referencia a la Plaza de los Chisperos en referencia a los alcorques que hay todo alrededor, hay una piedra de granito que se ha desprendido de uno de los alcorques, ya lleva varios días en la misma situación y ahí sigue sin solucionar. Por otro lado, en la calle Manuel Silvela, la luz de las farolas y a la vez los árboles que están muy altos, como no se poda, rogaría que se pusiera otro tipo de iluminación ya que la que hay dificulta la visibilidad de las aceras, simplemente eso.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Muchas gracias. Lo de la Plaza de los Chisperos no lo tenía detectado, lo miramos rápidamente y en iluminación vamos a dar una vuelta más general...

**D. Enrique Pastor.-** Los setos los han podado hace poco...

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Muy bien, muchas gracias. **D. Timoteo González.**

**D. Timoteo González.-** Buenas tardes, en primer lugar, saludar al Plenario. Sr. Concejal Presidente, soy vecino de Chamberí y lo que voy a plantear es el tema del aparcamiento necesario; a cuenta de los bares de copas y de tapas... en la calle José Abascal, eso es un desmadre total, lo que es los jueves y los sábados y los domingos es una sinvergonzonería, esto por una parte y, luego, el aparcamiento, los vecinos en toda esa zona, la zona 74 lindando con García Paredes, Ponzano... lo que pedimos es que seamos atendidos, es que podamos aparcar con nuestros coches, somos residentes y pagamos el impuesto que nos pone el Ayuntamiento que a cuenta de las obras y los bares de copas no podemos aparcar con nuestros coches. Hace unos días, en la calle García Paredes están haciendo obras y porque había allí dos o tres coches de residentes, lo denunciaron y se los llevó la grúa, eso no se puede hacer, si en la zona 74 no tenemos la posibilidad de poder aparcar por la cosa de las obras que llevan ya todo el verano, a ver cuándo van a terminar, quiero decir que, por lo menos, abra la mano el Ayuntamiento y podamos aparcar en la zona 73, que lo tengan ustedes en cuenta porque esto ya lo hemos planteado varias veces los vecinos de Ponzano, Morejón y Virtudes, quiero decir que le solicitamos poner plazas de aparcamiento entre Ponzano y José Abascal y resulta que eso no se ha solucionado, de 17 plazas que solicitábamos nosotros, se han señalizado nada más que 6. Gracias.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** El Área de Movilidad ha encargado, no sé si está licitado ya pero está a punto, un estudio sobre el conjunto del SER. Mi sensación es que lo que va a plantear el estudio es que en las zonas de especial atracción de ocio nocturno, los fines de semana, no tiene ningún sentido que no haya SER a partir de cierta hora, se produce un colapso si llegan los vecinos en cierto momento. Yo no soy el competente ni voy a hacer una declaración muy jugosa sobre el tema pero sí creo que es un tema que hay que



debatir, es decir, hay que valorar si tienen sentido las condiciones del SER ahora mismo sobre todo en las zonas de especial atracción de ocio nocturno, por un lado porque estás atrayendo a gente que va a beber y va a coger el coche, sin más; además ha habido una tendencia históricamente en el Ayuntamiento a poner las zonas azules en las zonas donde hay más atracción de ocio nocturno que no he conseguido todavía que ningún responsable me explique el porqué, o sea, nosotros tenemos zona azul en Ponzano, en Cardenal Cisneros y en Hilarión Eslava, es como la antipolítica preventiva pero, en todo caso, es que los fines de semana la afluencia de gente en coche hace muy difícil, por más que haya zona verde y zona azul y se rebaje el número de plazas en zona azul, hace muy difícil aparcar en ciertas horas para residentes, yo creo que es un tema que voy a plantear para el debate y creo que, en este Distrito, deberíamos plantear para el debate y, también, planteárselo a nuestros Grupos Municipales para que, cuando llegue el debate el Pleno de Cibeles, el criterio de los distritos donde tenemos mucha atracción de ocio nocturno esté presente y no sólo el de nuestros automovilistas que quieren llegar a la puerta de un restaurante o de un bar de copas a cualquier hora.

**Dª. Paloma Álvarez.-** Buenas tardes. Los temas que quería tratar los habéis tratando prácticamente los Grupos, que tenían que ver con la limpieza, el arbolado, etc. pero, una vez que ya habéis tratado las distintas cuestiones, me gustaría hacer dos preguntas y luego una observación relativa a otra cuestión. En primer lugar, esos contratos integrales prevén el baldeo, cuando digo baldeo digo baldeo no que pasen los camioncitos por delante de la acera echando un chorrito de agua, el baldeo de las aceras porque el olor a orines en este Distrito es penoso, la calle Santa Feliciana, la calle Alburquerque... por cualquier calle que vayas huele a orines, hay muchos perros, hay mucho botellón y, lógicamente, los orines quedan ahí, no se echa agua y no hay Dios que pase por las calles, la Plaza de los Chisperos es un ejemplo, no hay quien se siente en esa Plaza porque te atufas; entonces, me gustaría saber si los contratos integrales prevén ese baldeo de las aceras y, en caso de que no sea así, qué se puede exigir o cómo se puede solucionar el problema de que a las aceras no les caiga agua. Segundo, en el mismo sentido pero con respecto al arbolado, el arbolado de este Distrito tiene un stress hídrico terrible, no les ha caído una gota de agua desde la última vez que llovió, que hace muchos meses. No hay más que darse una vuelta, en las acacias se nota menos pero los plátanos están penosos, donde hay, no sé... en la calle Juan de Austria que hay aligüstre japonés, los árboles son penosos y están encogidos y da pena verlos; pregunta: ¿el contrato de mantenimiento de zonas verdes no prevé el riego de los árboles? ¿O la cuestión es esperar a que se sequen, haya que talarlos y luego reponerlos? Por último, y es simplemente una llamada de atención, se acaba de pavimentar la calle Raimundo Lulio y en el último tramo, el que está delante de las antiguas Hermandades del Trabajo, el enlosado a quedado muy por encima de una entrada de boca de riego, está muy peligroso, hay una diferencia de 8 ó 9 centímetros, que cualquiera puede meter ahí el pie, romperse una pierna... eso es todo.

**D. Jorge García Castaño. Concejal Presidente.-** Muchas gracias por lo de Raimundo Lulio, la obra tiene que ver con el ensanchado de acera porque no cumplía accesibilidad y no permitía que pasaran los vehículos de emergencias. En cuanto al arbolado, yo creo que el contrato integral ha funcionado mal, si teníamos 4.000 alcorques vacíos antes de la puesta en marcha de ese contrato, hemos

llegado a tener 9.000, hemos intentado paliar la situación y en cuanto al riego, se va poniendo, también hay que mantenerlo, es complicado y en una ciudad como Madrid, pues más. En cuanto a los baldeos, el contrato integral plantea, solo prevé la obligación de baldear en las calles principales – tenemos un mapa que después te lo daremos- en las demás no hay obligación de baldeo. El baldeo a que históricamente se refiere Esperanza Aguirre y era manual y tal, no se hace desde hace años, era un convenio con el Canal, que el Canal daba el agua gratis a cambio de no cobrar ciertos impuestos municipales que a mí me parece bien pero la complicación de las normas administrativas lo hacen imposible ahora mismo; el contrato tiene además un problema que es muy grave, quizás el más grave, el contrato entra en crisis en verano siempre porque no prevé plantillas fijas y con las vacaciones tenemos a mucha menos gente en la calle, cuando menos llueve, cuando hay mucha actividad en la calle, hay mucho ocio nocturno y un turismo que va a seguir creciendo, con lo cual... y sin llover, con lo cual es muy complicado y, por otra parte, somos una de las capitales con más perros de Europa. En todo caso seguimos buscando solución a los contratos, no hemos tirado la toalla, el de recogida de basuras empieza dentro de poco; va a haber prestaciones nuevas, en Chamberí se están poniendo 9 urinarios nuevos que, bueno, vamos a ver si de alguna forma, en alguna de las zonas de ocio se puede paliar un poco la situación, ya veremos y, por otra parte, estamos sancionando más y vamos a sancionar más, eso Policía lo tiene claro, sobre todo en las zonas de ocio y mear en la calle en Madrid es caro, eso hay que saberlo, haremos público el incremento de las sanciones en esos casos para que la gente se lo piense.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente da por finalizado el turno de intervenciones de los vecinos a las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

VºBº  
EL CONCEJAL PRESIDENTE  
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Jorge García Castaño